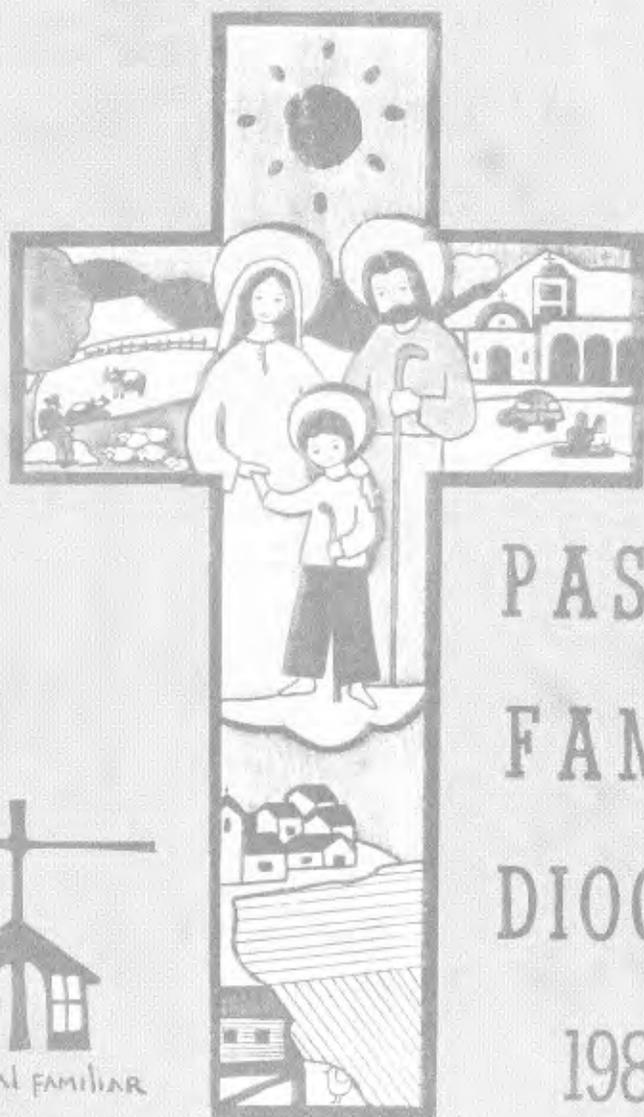


OCTUBRE DE 1989 Núm. 87

SAN JUAN DE LOS RIOS, JAL.



Boletín de pastoral



PASTORAL
FAMILIAR
DIOCESANA

1985--1995



PASTORAL FAMILIAR

DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS RIOS

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| Presentación | 1 |
| Carta del Sr. Obispo sobre la "Semana de la familia" | 3 |
| Mensaje del S. Padre sobre la Pastoral Familiar | 5 |
| La Pastoral Familiar en el Plan Diocesano de Pastoral 85-89: | |
| - Marco de realidad diocesano de la Pastoral familiar .. | 8 |
| - Marco doctrinal diocesano de la Pastoral Familiar .. | 11 |
| - Diagnóstico Pastoral de la Pastoral Familiar | 14 |
| - Objetivo, Políticas, y Estrategias de la Pastoral familiar | 15 |
| - Curso de Acción 89-95 de la Pastoral Familiar | 17 |
| - Programa 89-90 de la Pastoral Familiar | 18 |
| Semana de la Familia 1989: | |
| - Temas para la "Semana de la Familia" | 21 |
| - Sugerencias para los Coordinadores | 22 |
| - Homilía para la Clausura | 23 |
| - Retiro Decanal | 25 |
| - Formación en los valores humanos | 27 |
| - Homilias para Octubre: "Mes de la Familia" | 33 |
| Proceso diocesano de Pastoral 1985-1989 | 36 |
| Grupos y Movimientos de "Pastoral Familiar": | 39 |
| - Movimiento Familiar Cristiano | 39 |
| - Encuentros Conyugales | 42 |
| - Planificación Natural de la Familia | 44 |
| - Grupo Naim (viudas, madres solteras) | 45 |
| - Encuentros matrimoniales | 47 |
| - Directorio | 50 |
| Capacitación de Agentes de "Pastoral Familiar" | 52 |
| Carta de los derechos de la Familia | 60 |
| Acta del Consejo Diocesano de Pastoral | 66 |

RESPONSABLE: Equipo diocesano de Pastoral
DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS JAL.

Este documento contiene al principio **imágenes**

El **texto correspondiente *(para copiar y pegar)*
se encuentra al final de este documento.**

Presentación

El contenido de este boletín pretende ser un apoyo para el trabajo de todos los agentes de pastoral comprometidos en la PRIORIDAD DE FAMILIA.

Se encuentra reunido todo lo que aparecerá en el plan de pastoral acerca de la familia y que nos servirá de orientación para los 6 años del presente plan.

Para el MES DE LA FAMILIA 89 seleccionamos el tema "FAMILIA FORMADORA EN LOS VALORES HUMANOS" para reflexionarlo más a fondo y que lleve a la vivencia de esos valores. Este tema surgió como una de las urgencias de nuestra realidad.

1- Desintegración familiar

Falta de diálogo, pérdida de valores humanos, individualismo, machismo e irresponsabilidad.

Urgencia pastoral: afianzar los valores familiares. Promover espacios de reflexión en las familias.

Para los demás años del Plan seguiremos intensificando la reflexión y acción en cada una de las demás urgencias (ver boletín No. 86).

El Mensaje que envió el Sr. Obispo para todas las familias de la diócesis, se aprovechará como iluminación para los temas de este año y en lo sucesivo, por lo que se nos pide le demos amplia difusión.

Es importante que intensifiquemos la oración en familia del rezo del santo rosario y también en los actos litúrgicos, y se sugiere que las homilias del mes lleven proyección hacia la familia. Otros recursos son el cartel y los folletos con los temas de reflexión.

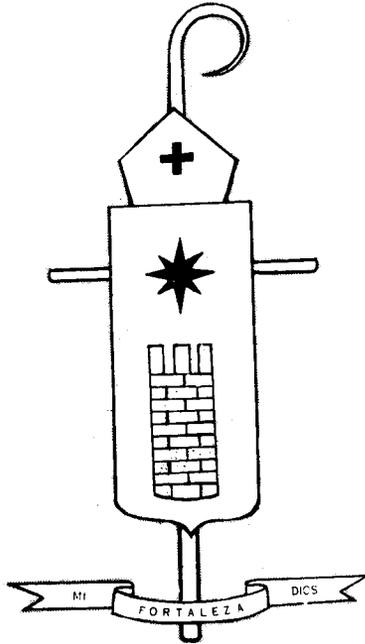
Ofrecemos otros temas sobre valores humanos que adaptándolos con el método de VER, PENSAR, ACTUAR Y CELEBRAR, podrán ser útiles para diversas ocasiones.

Se presentan en este Boletín los movimientos diocesanos de pastoral familiar con su finalidad específica, que son un instrumento valioso, para que apreciemos su contribución y podamos impulsarlos en todas nuestras comunidades.

Para la capacitación de los agentes en equipos parroquiales ofrecemos una breve guía como iniciación básica para que posteriormente se amplíe y profundice.

Ojalá y el presente material sirva de estímulo y que el Nuevo Plan de pastoral nos llene de renovado entusiasmo para que hagamos de cada familia una "pequeña iglesia" en el proceso de liberación integral.





Carta del Sr. Obispo sobre la “Semana de la Familia”

Circular No. 13

ASUNTO: Celebración del mes de la familia.

A los sacerdotes, religiosos (as), laicos comprometidos
y todas las familias.

En el reciente Mensaje que envié a todas las familias, les manifesté mi voluntad de que emprendamos todas las acciones necesarias para defender y hacer más benéfica la institución familiar.

Espero que ese Mensaje sea ampliamente difundido, ya que, por medio de él, cumplo el deber de proponer como Pastor, la doctrina del Evangelio y de la Iglesia sobre la familia, y ofrecer una orientación permanente y sencilla que puede ser consultada.

Ahora, quiero exhortarlos para que el mes de Octubre que, en el Plan de Pastoral se ha consagrado a la familia, lo vivamos como un tiempo de oración y de reflexión por la familia. Tiempo de oración, especialmente con el rezo del santo rosario; no olvidemos que "la familia que reza unida, permanece unida".

Tiempo de reflexión con los temas de la "Semana de la familia", con el lema "Familia formadora de valores humanos" que hacen referencia y amplían las ideas que sobre esa materia contiene el Mensaje.

Quiero, además, compartir con ustedes una angustia, y pedir su solidaridad y cooperación: sabemos que algunos grupos minoritarios quieren que en México deje de ser penado por la Ley el crimen del aborto; quieren, como suele decirse, que sea legalizado el aborto. Para contrarrestar esa amenaza, se está realizando una campaña, recogiendo firmas en contra de esos intentos que tanto dañarían al País. Encomiendo a los agentes de pastoral familiar, que apoyen esta acción en defensa de la vida.

Los invito a que sigamos intensificando la pastoral familiar, teniendo en cuenta las urgencias y las acciones que respondan, como aparecen en el mismo Plan de Pastoral.

Que Dios, el Padre de Nuestro Señor Jesucristo que nos ha llamado a formar la gran familia de los hijos de Dios, los colme de bendiciones y haga fructificar y recompense todos sus esfuerzos en favor de las familias.

San Juan de los Lagos, Jal., Septiembre 15 de 1989.

+ J. TRINIDAD SEPULVEDA RUIZ-VELAZCO,
Obispo de San Juan de los Lagos.

Mensaje del S. Padre sobre la Pastoral Familiar

A LOS OBISPOS MEXICANOS (extracto).

24 de febrero de 1989

LA FAMILIA, CELULA BASICA EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD.

EL ANUNCIO DE LA BUENA NUEVA

3. En el pasado encuentro con el primer grupo de Obispos mexicanos el mes de septiembre -en que también tuve la dicha de proclamar Beato al padre Miguel Agustín Pro- reflexionamos acerca de la importancia que tiene para el presente y el futuro de la Iglesia en vuestro país el fomento de las vocaciones sacerdotales y de su formación en los seminarios. Hoy deseo compartir con vosotros mi solicitud como Pastor de toda la Iglesia y en la sociedad que es el matrimonio y la familia.

A este propósito, viene espontáneamente a mi entrañable recuerdo la histórica Conferencia de Puebla entre cuyas orientaciones pastorales y doctrinales no faltaron las relativas a la familia: "La pareja-decáis en vuestro documento- santificada por el sacramento del matrimonio es un testimonio de la presencia pascual del Señor" (n. 583). La persona y la familia, en efecto, quedan encuadradas en el centro mismo de la Revelación y de la Buena Nueva que Cristo nos ha confiado.

LA DOCTRINA CATOLICA SOBRE EL MATRIMONIO.

4. Anunciar la Buena Nueva sobre el matrimonio y la familia forma parte importante del ministerio magisterial propio de los obispos. Ellos, como recuerda la "Lumen gentium", "predican al pueblo que les ha sido encomendado la fe que ha de creerse y ha de aplicarse a la vida" (n. 25). Esta función vuestra es especialmente necesaria hoy día, cuando algunos valores naturales que sustentan la visión cristiana del matrimonio y la familia quedan ignorados o desprotegidos del apoyo jurídico de las instituciones públicas. En estas

circunstancias los fieles necesitan una formación más intensa que les haga conocer la naturaleza sacramental del matrimonio cristiano y las exigencias prácticas que tal verdad comporta para la vida conyugal y familiar.

Es necesario pues, venerables hermanos, traducir a la vida diaria de la pastoral diocesana y parroquial las consecuencias que dimanen de aquella afirmación que todos compartimos: "El futuro de la humanidad se fragua en la familia" (Familiaris consortio, 86). Será difícil que los fieles cristianos acojan el mensaje revelado y la doctrina del Magisterio sobre el matrimonio y la familia si no poseen al mismo tiempo criterios rectos sobre la persona, y en lo que se refiere a la sexualidad. Por ello además de exponer los aspectos específicos de la doctrina católica, será necesario la presentación y defensa de aquellos aspectos naturales de la institución matrimonial, que son patrimonio de la humanidad: la dignidad del matrimonio, el amor conyugal, las características propias de unidad y fidelidad matrimonial, el derecho a los cónyuges a transmitir la vida y educar a sus hijos según las propias creencias.

LA TRANSMISION DE LA VIDA.

5. Secundando la voluntad del Creador en todo lo que se refiere al matrimonio, deseo alentáros en vuestro desvelos por mantener y promover siempre el respeto a la transmisión de la vida. Es deber vuestro asimismo no permanecer callados ante campañas engañosas que pretenden defender aspectos parciales de la vida, pero que de hecho atentan abiertamente contra la santidad del matrimonio y de la intimidad conyugal. A este propósito deseo reiterar cuanto decía en la Familiaris consortio: "La Iglesia condena, como ofensa grave a la dignidad humana y a la justicia, todas aquellas actividades de los Gobiernos o de otras autoridades públicas, que tratan de limitar de cualquier modo la libertad de los esposos en la decisión sobre los hijos. Por consiguiente, hay que condenar totalmente y rechazar con energía cualquier violencia ejercida por tales autoridades en favor del anticoncepcionismo e incluso de la esterilización y del aborto provocado. Al mismo tiempo, hay que rechazar como gravemente injusto el hecho de que, en las relaciones internacionales, la ayuda económica concedida para la promoción de los pueblos esté condicionada a programas de anticoncepcionismo, esterilización y aborto procurado" (n. 30).

LA PASTORAL FAMILIAR
Y LA FIDELIDAD AL MAGISTERIO.

6. Así pues una pastoral familiar -en el marco del necesario Plan diocesano de pastoral- requiere de una adecuada presentación en los distintos niveles: el anuncio de la Palabra de Dios, la acción salvífica de Cristo por los sacramentos. La acogida y respuesta al don de la salvación.

Es pues necesario, en primer lugar, venerables hermanos, la fidelidad en la presentación doctrinal realizada en los centros superiores de formación teológica, especialmente en los seminarios y centros eclesiásticos. Quienes han de ser formadores y Pastores del Pueblo de Dios deben profundizar, sin ambigüedades, en el conocimiento del designio de Dios sobre el matrimonio y la familia, como nos ha sido revelado en Cristo y viene expuesto por el Magisterio de la Iglesia. Una visión parcial o deformada de este designio aleja del don de la liberación y gracia que ofrece el Evangelio: "La verdad os hará libres" (Jn. 8,32).

La atención solícita en procurar una buena formación en los seminarios y facultades os dará como fruto sacerdotes preparados doctrinalmente para una acción pastoral en la que pongan sus cualidades humanas y sobrenaturales al servicio de los fieles y de las familias de vuestra diócesis. La plena fidelidad a la doctrina teológica y al Magisterio de la Iglesia es un requisito necesario de todo colaborador del Obispo, que es siempre el primer responsable de la pastoral familiar en la diócesis.

Es tarea vuestra, pues, fortalecer, con la ayuda del Espíritu, el carácter estable del amor conyugal, frente a modelos de matrimonio y familia tan alejados del ideal evangélico, como frecuentemente ofrece nuestra sociedad contemporánea. Habéis de continuar proclamando abiertamente la excelencia del modelo cristiano: que la familia sea, -como lo proclamasteis en Puebla- el "primer centro de evangelización" (n. 617). Poned todo vuestro empeño en fomentar una pastoral familiar que haga de esta célula fundamental de la sociedad "el espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia" (Evangelii nuntiandi, 71).

Marco de Realidad Diocesano de la Pastoral Familiar

LA FAMILIA PRIMER NIVEL DE IGLESIA PLAN PASTORAL 89-95, PASTORAL FAMILIAR MARCO DE REALIDAD

4.2.1 Familia.

- 498.- Los responsables de este nivel de Iglesia son los padres de familia, llamados a ser en la Iglesia Doméstica la experiencia de las cuatro relaciones fundamentales de la persona y del cristiano: la paternidad, la filiación, la hermandad y la nupcialidad.
- 499.- *Realidad actual.* En las familias de nuestra diócesis se encuentra la inquietud creciente de formar una verdadera comunidad en la fe. El aprovechamiento de los recursos pastorales de los tiempos fuertes litúrgicos y la semana de la familia les ha servido de grande motivación. Se esfuerzan siempre por partir de la realidad parroquial, en toda evangelización o trabajo pastoral de familia.
- 501.- En cuanto a la preparación prematrimonial se está ya dando de una manera más amplia, tanto en los lugares como en los contenidos; aunque falta mayor capacitación a los agentes de esta pastoral.
- 502.- Hace falta en general, concientizar más a las familias de que deben llegar a ser auténticas iglesias domésticas

LA FAMILIA PRIORIDAD EN NUESTRA DIÓCESIS

4.4.1 Pastoral Familiar.

- 590.- Durante cuatro años la prioridad de familia, estuvo trabajando de acuerdo al Plan Diocesano. En distintos momentos y en diversos modos, se intentó profundizar en nuestra realidad familiar diocesana.

- 591.- En cuanto a las *relaciones familiares*, lo más sobresaliente es que hay diálogo entre los esposos, con los hijos, y de éstos con sus padres. Esto propicia la confianza mutua, aunque aún hay irresponsabilidad de padres e hijos que fomenta desintegración y machismo.
- 592.- En cuanto al *aspecto social* de la familia, se siente que los miembros de las familias de nuestra diócesis, son solidarios y unidos. Les gusta convivir y son amistosos. Tienen un notable afán de superación, que se manifiesta en el acompañamiento a solucionar sus problemas, en compartir penas y alegrías en ayudar desinteresadamente a los vecinos, en visita a enfermos y la preocupación por el bien común. Sin embargo, somos muy dados a la crítica destructiva (chisme). Sentimos que a nuestras familias, aún les falta más diálogo y un verdadero interés por el bienestar integral de los hijos, ya que el cuidado porque no falte lo necesario en la casa, ahoga el interés por la formación integral. Se van perdiendo valores tan fuertes en nuestra diócesis, como son: el diálogo, la preocupación por la formación religiosa, sentido moral de la vida familiar, respeto a los más viejos, solidaridad, convivencia y oración en familia.
- 593.- En cuanto al *aspecto económico*, se percibe una mejor administración del salario y de los bienes, ya que se busca lo necesario para casa, vestido y alimento. Se fomenta el ahorro. Aunque a veces el salario es bajo, se pueden proporcionar medios para que los hijos estudien, y se ayude a los más necesitados. Sin embargo, falta una conciencia más clara para jerarquizar nuestras necesidades, desde lo necesario hasta lo superfluo. A veces se gasta más en fiestas y en amigos, que en la casa. El afán de tener ocupa un lugar importante en la vida de muchas familias. Este mismo afán, hace que muchos emigren a E.E.U.U., dejando la familia incompleta y abandonada. Otra causa de la emigración es que no hay suficientes fuentes de trabajo, y que se tiene que salir a buscar el pan para la familia. No podemos olvidar otro afán, el consumista, propiciado por los medios de comunicación y la crisis económica que obliga al trabajo de la mujer y de los hijos en edad escolar.

594.- En cuanto al *aspecto educativo*, notamos que las familias tienen una mayor preparación tanto intelectual como religiosa. Mucho han ayudado las escuelas y que cada vez haya más facilidades de estudio. Se nota un ambiente de superación y aprovechamiento de los recursos educativos. Es importante resaltar que a la mujer ya se le tiene más en cuenta. Muchos maestros sienten su vocación como una noble misión en continuidad de la familia. Sin embargo, el sólo impartir conocimientos no forja culturalmente, y se toma la escuela como un medio para "saber más", para "ganar más" y no para "ser más" persona. Abundan los padres de familia, que no se preocupan por lo que estudian los hijos, o lo que aprenden en los medios de comunicación social. Son los medios de comunicación un medio poderoso que está forjando una nueva cultura de consumo, pornografía, y que incide fuertemente en el ámbito personal y familiar. Hay crisis de valores morales, y en gran parte se debe a la influencia de los medios de comunicación social, que nos imponen criterios y costumbres ajenas. Por otro lado, no hemos aprovechado suficientemente las oportunidades que los medios de comunicación ofrecen para buscar nuevos horizontes en bien de la familia, la persona y la comunidad.

595.- En cuanto a *la familia y su relación con Dios* como hechos fuertes que se manifiestan: se ha incrementado la proyección social de la fe. La oración y frecuencia de sacramentos nos hablan de que muchas familias en general tienen una fe sencilla aunque a veces poco ilustrada. La pastoral se ve como un medio eficaz para vivir y hacer que se viva en la comunidad el compromiso bautismal. En nuestras familias casi no falta la Misa dominical, el rezo del santo rosario y la confesión periódica. Sin embargo, se nota cierta apatía por lo religioso, falta de preparación religiosa, la superstición y hechicería, síntomas de que algo anda mal, y que si no ponemos remedio a tiempo se puede desmoronar el núcleo familiar. Esto también propicia que algunas familias cambien de religión.

Marco Doctrinal Diocesano de la Pastoral Familiar

PRIMER NIVEL DE IGLESIA

A) FAMILIA

- 67.- Reconocemos en la familia: la célula básica de la Iglesia y de la sociedad; primer lugar de encuentro; de comunión y participación; primer centro de formación de la vocación; promotora de cambios; abierta a la evangelización de las otras familias y de los otros niveles de Iglesia.
- 68.- Queremos que la familia sea educadora de la fe, formadora de personas y promotoras del desarrollo.
- 69.- Creemos que la familia está llamada a ser Iglesia doméstica, santuario donde se alabe a Dios, lugar donde se escuche la Palabra de Dios, ambiente de diálogo y comunicación donde se viva la experiencia de amor, de servicio y de justicia.
- 70.- Queremos que la familia sea el primer centro de evangelización integral; espacio donde el Evangelio sea transmitido y donde éste se irradie. (E.N. 71, D.P. 617).
- 71.- Creemos que la vida en familia debe ser una manifestación de la presencia viva del Señor por el amor de los esposos, el respeto en las relaciones familiares y la cooperación de todos sus miembros, fundamentada en la Eucaristía y demás Sacramentos.
- 72.- Queremos ser familias abiertas a las demás familias; que sean una verdadera fuente de luz y un sano fermento; evangelizadas a fondo, para ser también evangelizadoras.
- 73.- Optamos por la integración de familias, adultos, jóvenes y niños en Pequeñas Comunidades Eclesiales, a partir del ambiente donde viven donde se experimenten las relaciones interpersonales en la fe, en el amor, en el servicio fraterno y en la conducción de la comunidad; donde las situaciones se iluminen con la Palabra del Señor.

PRIORIDAD EN NUESTRA DIÓCESIS

A) PASTORAL FAMILIAR.

- 176.- Queremos expresar un Cristo en vida íntima y permanente de comunión. Nuestro Dios, en su ministerio más íntimo no es una soledad sino una familia, puesto que lleva en sí mismo paternidad (Dios Padre), filiación (Dios Hijo) y la esencia de la familia que es el amor (Espíritu Santo) (Juan Pablo II, Homilía en Puebla).
- 177.- Queremos dar la debida importancia a la etapa de la preparación matrimonial, que juntamente con la celebración sea un momento privilegiado para evangelizar.
- 178.- Queremos que los novios realicen la alianza matrimonial en íntima comunidad de vida y de amor, teniendo como modelo el amor entre Cristo y la Iglesia.
- 179.- Queremos que la ley del amor conyugal sea siempre de comunión y participación y no de dominación.
- 180.- Queremos familias que sean comunidades de fe, de vida y de amor, que se conviertan en testigos vivientes del Reino de Dios.
- 181.- Ante las campañas de pornografía y anticonceptivos, queremos defender la vida y nuestra dignidad, manteniéndonos fieles a los designios de Dios.
- 182.- Creemos que Dios llama a los matrimonios a ser cooperadores con El en la transmisión de la vida.
- 183.- Optamos por la paternidad responsable según la doctrina de la Iglesia y confiamos en la respuesta generosa de los esposos, fruto del recto discernimiento, no de la ajena opinion de las personas, modas, o impulsos.
- 184.- Creemos que Dios es la fuerza de unidad en las familias lucharemos por la integración plena de nuestras familias promoviendo el diálogo con Dios y con los demás.

- 185.- Queremos que nuestras familias adopten una justa actitud ante los bienes materiales y un estilo sencillo y austero, convencidos de que el hombre vale más por lo que es, que por lo que tiene.
- 186.- Queremos familias que se preocupen en unión con otras familias, por colaborar en la búsqueda del bien común y en la solución de los problemas sociales y por los intereses de los pobres y los marginados.
- 187.- Los padres de familia aceptamos la responsabilidad que Dios nos confía de procurar el crecimiento de cada uno de los hijos, como hijos de Dios y miembros de la Iglesias.
- 188.- Crearemos centros de orientación familiar donde se formen criterios rectos sobre la persona, la sexualidad, la dignidad del matrimonio, del amor conyugal, la unidad y la fidelidad matrimonial, y el derecho de los cónyuges a transmitir la vida y educar a los hijos cristianamente.
- 189.- Nos esforzaremos para que las familias formen personas maduras que reflexionen rectamente, decidan responsablemente y sirvan con generosidad.
- 190.- Atenderemos a todos aquellos que viven diversas situaciones conflictivas y complejas: parejas y familias desintegradas, madres solteras y viudas, para que sintiéndose apoyados puedan decidir y vivir lo más conveniente como cristianos.

Diagnóstico Pastoral de la Pastoral Familiar

URGENCIAS EN LA FAMILIA

HECHOS MAS SIGNIFICATIVOS *la realidad que vivimos*

- 1- Desintegración familiar.
falta de diálogo, pérdida de valores humanos, individualismo, machismo e irresponsabilidad.
- 2- descristianización del ambiente.
Fe superficial y crisis cultural, provocada sobre todo por la influencia negativa de los M.C.S.
- 3- Uso creciente de métodos artificiales de control natal.
Mentira y manipulación, falta de evangelización, materialismo, irresponsabilidad.
- 4- Crisis económica.
desempleo, consumismo, vicios, pobreza e ignorancia.

IDEAS O VALORES DEL MARCO DOCTRINAL *la realidad que queremos vivir*

- Queremos familias integradas a imagen de la Santísima Trinidad.
- Familias que sean comunidad de fe, de vida y de amor.
 - Queremos que la familia sea educadora en la fe, formadora de personas y promotora de desarrollo.
 - Optamos por la paternidad responsable, según la doctrina de la Iglesia.
Para ello daremos mucha importancia a la preparación pre-matrimonial.
 - Buscamos que las familias se unan en la búsqueda del bien común, en una verdadera solidaridad cristiana.

URGENCIAS PASTORALES *principales necesidades*

1. Afianzar los valores familiares.
Promover espacios de reflexión en las familias, más acompañamiento, atención a alcohólicos, drogadictos naco traficantes...
2. Promover grupos de reflexión en familias urbanas y campesinas.
Acercamiento a las familias, Cebs, capacitación de agentes para grupos de reflexión y visitas domiciliarias
3. Educar en paternidad responsable, mejorar la preparación pre-matrimonial, que la evangelización llegue a la base.
4. Mayor atención a casos especiales familiares: viudas, madres solteras ancianos, alcohólicos, emigrados.

Objetivo, Políticas y Estrategias de la Pastoral Familiar

OBJETIVO: INTENSIFICAR UNIDOS LA EVANGELIZACION NUEVA DE LAS FAMILIAS DE NUESTRA DIOCESIS, PARA QUE, COMO IGLESIAS DOMESTICAS, SEAN LAS PRIMERAS FORMADORAS EN LOS VALORES HUMANO-CRISTIANOS Y PROMOTORAS DE COMUNIDADES.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS:

- 1.- HACER DE LA FAMILIA EL PRIMER CENTRO DE EVANGELIZACION INTEGRAL.
 - 1.1 Evangelizando a las familias con visitas domiciliarias.
 - 1.2 Apoyando la realización de la semana de la familia.
 - 1.3 Aprovechando recursos y materiales diocesanos y decanales.
 - 1.4 Elaborando y realizando programas de familia.

- 2.- BUSCAR EN CRISTO Y CON MARIA LA REALIZACION PLENA DE LA FAMILIA.
 - 2.1 Promoviendo la oración en familia.
 - 2.2 Creando espacios de diálogo y convivencia entre esposos e hijos.
 - 2.3 Favoreciendo celebraciones cristianas en los acontecimientos especiales de las familias.
 - 2.4 Promoviendo la catequesis familiar.

3.- Luchar por los valores del matrimonio y la familia.

- 3.1 Organizando una preparación matrimonial más consciente e integral.
- 3.2 Orientando progresivamente en una sana educación sexual.
- 3.3 Creando centros de orientación familiar.
- 3.4 Apoyando a los grupos que propician la formación en paternidad responsable.

4.- Favorecer el proceso de liberación de las familias.

- 4.1 Despertando sentido crítico para el uso de los medios de comunicación social.
- 4.2 Apoyando grupos de recuperación de alcohólicos anónimos, drogadictos, etc.
- 4.3 Concientizando en la dignidad y respeto a la mujer.
- 4.4 Animando a las familias en situaciones irregulares.

5.- Impulsar a todos los grupos y movimientos de familia.

- 5.1 Promoviendo grupos de reflexión en la ciudad y en el campo.
- 5.2 Consolidando equipos parroquiales y decanales.
- 5.3 Realizando reuniones periódicas.
- 5.4 Apoyando y coordinando a los movimientos y grupos pastorales de familia.

OBJETIVO : Intensificar unidos la evangelización nueva de las familias de nuestra diócesis, para que, como iglesias domésticas, sean las primeras en los valores humanos y promotoras de comunidades.

| PUNTO DE PARTIDA | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | PUNTO DE LLEGADA |
|--|--|---|---|--|--|--|---|
| No están bien integrados los equipos de pastoral familiar. | Formación o reestructuración de equipos parroquiales. | Visitar a los equipos parroquiales y recabar directorio decanal | Promover la formación humana de los equipos parroquiales | Realizar cursos de capacitación en pastoral familiar para equipos parroquiales | Organizar convivencias entre los equipos parroquiales de los decanatos | Visitas del equipo diocesano a los equipos decanales con la asistencia de todos los miembros de los equipos parroquiales | Contamos con equipos de pastoral familiar en todos los decanatos y parroquias. |
| Falta una preparación mas completa al matrimonio. | Formación comisión diocesana de pláticas prematrimoniales-Sondeo diocesano-Motivación a párrocos y vicarios. | Elaboración material -Capacitación a equipos parroquiales por decanatos. | Capacitación por decanatos - Encuentro diocesano de equipos prematrimoniales. | Experiencia en toda la Diócesis | Experiencia en toda la Diócesis | Experiencia en toda la diócesis -Encuentro diocesano de equipos prematrimoniales. | Todas las parroquias tienen organizada la preparación prematrimonial. |
| Falta orientación en paternidad responsable. | Consolidar o formar los 9 equipos decanales de paternidad responsable. | Los equipos decanales capacitan a los agentes de sus parroquias. | Iniciar la formación de equipos parroquiales. | Fortalecimiento de los equipos parroquiales. | Participación de las parejas capacitadas en los centros de orientación familiar. | Impartición de cursos en las parroquias | Tenemos equipo de planificación natural de la familia en el 80% de las parroquias. |
| Necesidad de promover y afianzar una evangelización integral en los valores humano-cristianos de las familias. | Concientizar a los padres de familia de que son los primeros catequistas. Ofrecer material-Concientizar, pedir colaboración y sensibilizar a los sacerdotes. | | Elaborar material para celebraciones de las familias - Capacitar en el método de evangelización para fortalecer los grupos de barrio. | | Evangelización de valores humano-cristianos (Evangelización de la cultura). Evangelización de la Religiosidad popular. | | Tenemos papás que son catequistas de sus hijos en un 5% de las familias y material para celebraciones de las familias. Apoyo para la continuidad de los grupos de barrio. |
| Falta mayor atención a los casos especiales de familia. | Promover un centro en cada decanato para la atención de estos casos. Nombrar un responsable que lo organice. Formar el equipo. | Consiguir un establecimiento y arrancar con el centro decanal. Formular criterios, reglamento y horario de servicios. | Comenzar con un mínimo de dos servicios: asesoría del Sacerdote y asesoría de un matrimonio. | Complementar los otros servicios asesoría legal, psicológica médica. | Los 9 centros decanales funcionando. | Los 9 centros de orientación familiar funcionando. Encuentro diocesano de centros decanales. | Tenemos funcionando un centro de orientación familiar en c/decanato. Grupo "Naim" en c/decanato Algun movimiento de familia en el 80% de las parroquias. |

PROGRAMA "FAMILIA" 89-90

OBJETIVO: Intensificar unidos la evangelización nueva de las familias de nuestra diócesis, para que, como iglesias domésticas, sean las primeras formadoras en los valores humano-cristianos y promotoras de comunidades.

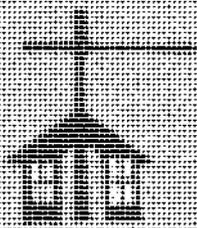
| M E T A S | A C T I V I D A D E S | R E S P O N S A B L E S | F E C H A | L U G A R | R E C U R S O S |
|--|--|-------------------------|---|---|--|
| 1.- Organizar reuniones periódicas del equipo diocesano de pastoral familiar. | 1.1 Convocación | Mat. coord. y P. asesor | 15 días antes | San Juan | Carta, telefonema |
| | 1.2 Realización | Mat. coord. y P. asesor | 29 Julio '89 12 Agosto '89 23 Septiembre '89 18 Noviembre '89 27 Enero '90 31 Marzo '90 26 Mayo '90 | San Juan San Juan San Juan Jalostotitlán Yahualica Ayotlán Tepatitlán Atotonilco | |
| | 1.3 Evaluación | Equipo diocesano | | | |
| 2.- Promover la realización de la "Semana de la Familia" en la ciudad y en el campo. | 2.1 Elaboración del proyecto | Equipo diocesano | 12 Agosto '89 | San Juan | Reunión diocesana Equipo diocesano Imprenta Transporte-personal folleto/materiales Forma apropiada. |
| | 2.2 Ejecución y revisión del material | Comisión diocesana | Hasta 31 Agosto 89 | Diócesis/San Juan | |
| | 2.3 Edición folleto | Mat. coord. y P. asesor | 1 al 15 Sept. '89 | San Juan | |
| | 2.4 Distribución | Mat. coord. y P. asesor | 15 al 30 Sept. '89 | Diócesis | |
| | 2.5 Realización de la semana | Agentes de c/comunidad | Octubre '89 | Diócesis | |
| | 2.6 Evaluación | Equipo diocesano | 25 Noviembre '89 | Yahualica | |
| 3.- Impulsar la formación de equipos parroquiales de pastoral familiar. | 3.1 Visitas a los equipos decanales de familia | Mat. coord. y P. asesor | Según progr. deca. | Decanatos | Transporte Material Reunión diocesana Reunión diocesana |
| | 3.2 Asesoría a los equipos decanales | Mat. coord. y P. asesor | En las visitas | Decanatos | |
| | 3.3 Elaboración directorio de los equipos parroquiales | Mat. coord. y P. asesor | 31 Marzo '90 | Tepatitlán | |
| | 3.4 Evaluación | Equipo diocesano | 26 Mayo '90 | Atotonilco | |
| 4.- Motivar al trabajo pastoral en Adviento/Navidad y elaborar folleto "Navidad en familia". | 4.1 Reunión con pastoral profética | Mat. coord. y P. asesor | 4 Noviembre '89 | San Juan | Terreno Fam. Gómez Reunión diocesana Personal, teléfono Reunión diocesana Imprenta Personal, transporte Forma propia |
| | 4.2 Motivación al equipo diocesano | P. asesor | 25 Noviembre '89 | Yahualica | |
| | 4.3 Invitación comisión folleto "Navidad en familia" | Mat. coord. y P. asesor | 1-15 Noviembre '89 | San Juan | |
| | 4.4 Revisión material | Equipo diocesano | 25 Noviembre '89 | Yahualica | |
| | 4.5 Edición folleto | Mat. coord. y P. asesor | 26-30 Noviembre 89 | San Juan | |
| | 4.6 Distribución | Mat. coord. y P. asesor | 1-10 Diciembre '89 | Diócesis | |
| | 4.7 Evaluación | Equipo diocesano | 27 Enero '90 | Ayotlán | |

| M E T A S | A C T I V I D A D E S | R E S P O N S A B L E S | F E C H A A | L U G A R | R E C U R S O S |
|--|--|---|--|--|---|
| 5.- Impulsar la preparación inmediata al matrimonio. | 5.1 Formación comisión responsable 5.2 Elaboración programa de trabajo 5.3 Ejecución 5.4 Evaluación | Mat. coord. y P. asesor Comisión Diocesana Comisión Diocesana Comisión Diocesana | 25 Noviembre '89 Diciembre '89 Enero-Junio '90 26 Mayo '90 | Yahualica Diócesis Atotonilco | Reunión diocesana Reuniones Reunión diocesana |
| 6.- Ofrecer material para papás catequistas. | 6.1 Elaboración proyecto con evangelización y catequesis 6.2 Desarrollo del material 6.3 Edición 6.4 Distribución 6.5 Evaluación | Mat. coord. y P. asesor | 11 Noviembre '89 | San Juan | Reunión |
| 7.- Organizar una convivencia entre los equipos diocesanos de grupos y movimientos de familia. | 7.1 Invitación 7.2 Realización 7.3 Evaluación | Mat. coord. y P. asesor Mat. coord. y P. asesor Mat. coord. y P. asesor | 27 Enero '90 17 Febrero '90 17 Febrero '90 | Ayotlán San Juan San Juan | Reunión diocesana Ficha. |
| 8.- Terminar junto con pastoral juvenil el temario "Círculo de novios". | 8.1 Reunión de los dos equipos base para acuerdos 8.2 Revisión del material 8.3 Edición 8.4 Distribución 8.5 Evaluación | Los dos equipos base Los dos equipos base Los dos equipos base Los dos equipos diocesanos. Los dos equipos diocesanos. | 21 Octubre '89 21 Octubre '89 | San Juan San Juan | |
| 9.- Motivar al trabajo pastoral en cuarema-pascua y elaborar folleto "Semana santa en familia" | 9.1 Reunión con pastoral profética 9.2 Motivación al equipo diocesano 9.3 Invitación comisión folleto "Semana santa en familia" 9.4 Recopilación y revisión del material 9.5 Edición folleto 9.6 Distribución 9.7 Evaluación | Mat. coord. y P. asesor P. asesor Mat. coord. y P. asesor Comisión diocesana Comisión diocesana Equipo diocesano Equipo diocesano | 20 Febrero '90 1 Marzo '90 15 Marzo '90 20 Marzo '90 31 Marzo '90 26 Mayo '90 | Diócesis San Juan San Juan San Juan Tepetitlán Atotonilco | Mensaje/carta Personal-teléfono Reunión Imprenta Reunión diocesana Reunión diocesana |
| 10.- Apoyar a los grupos y movimientos de familia. | 10.1 Invitación a sus dirigentes a las reuniones 10.2 Acompañamiento en sus reuniones 10.3 Atención a sus solicitudes 10.4 Evaluación | Mat. coord. y P. asesor Mat. coord. y P. asesor Mat. coord. y P. asesor Equipo diocesano | Según rol Según invitación Al ser presentadas 26 Mayo '90 | Donde toque Donde se planea San Juan Atotonilco | Personal-carta Reunión diocesana |
| 11.- Colaborar en la región pastoral de Occidente. | 11.1 Asistencia a reuniones 11.2 Comunicación al equipo diocesano de los trabajos 11.3 Evaluación | Mat. coord. y P. asesor Mat. coord. y P. asesor | Trimestral Según rol | Guadalajara Donde toque | Transporte-materiales Reuniones diocesanas |
| 12.- Organizar una reunión para Evaluación del programa 89/90. | 12.1 Convocación y envío de material 12.2 Realización 12.3 Evaluación | Mat. coord. y P. asesor Mat. coord. y P. asesor Equipo diocesano Mat. coord. y P. asesor | Cada reunión 5-10 Mayo '90 26 Mayo '90 28 Mayo '90 | San Juan San Juan Atotonilco San Juan. | Comentarios - análisis Carta o personal Material preparado Intercambio opiniones |

OCTUBRE: MES DE LA FAMILIA



FAMILIA
FORMADORA
EN LOS
VALORES
HUMANOS



DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS RÍOS

DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS RÍOS

Temas para la "Semana de la Familia"

Para todas las familias de la Diócesis

Bajo el lema: **FAMILIA FORMADORA EN LOS VALORES HUMANOS**, invitamos a todas las familias a participar en la **SEMANA DE LA FAMILIA '89**, y a reunirse en pequeños grupos de familias, en los barrios, rancherías, escuelas, centros parroquiales, sociales, etc.

¿De qué se trata?

Como el Sr. Obispo lo indica en su mensaje: "Debemos emprender, apoyados en nuestro plan diocesano de pastoral, que tiene como una de sus prioridades a la familia, acciones tendientes a rescatar los valores humanos y divinos que hay en nuestras familias tradicionalmente cristianas, pero que están en peligro de ser arrastradas y desintegradas por la presión del medio ambiente".

TEMARIO :

- 1- EL AMOR DE LOS ESPOSOS, FUNDAMENTO DE LA FAMILIA.
- 2- EL RESPETO ES LA BASE DE LA EDUCACION.
- 3- DIALOGO, EJEMPLO Y CORRECCION EN LA FAMILIA.
- 4- OBEDIENCIA, TRABAJO Y RESPONSABILIDAD, VALORES DE LA FAMILIA.
- 5- LA SINCERIDAD, EL SERVICIO Y LA APERTURA A LOS DEMAS EN SU PROYECCION A LA SOCIEDAD.

NOTA: Estos temas están desarrollados en el Folleto propio para la semana de la familia.

Sugerencias para Coordinadores

Antes de la reunión:

- * Leer y comprender el contenido de cada uno de los temas.
- * Llevar preparadas las citas de iluminación de cada uno de los temas.
- * Llevar el material (grabadora, folletos suficientes, mensaje del Sr. Obispo, hojas, carteles, etc.)
- * Ir en actitud de servicio, de alegría sabiéndose instrumento del Señor.
- * Hacer oración y encomendarle a Cristo su trabajo.

En la reunión:

- * Llegar puntual al lugar de la reunión.
- * Crear un ambiente de alegría y confianza desde el momento en que empiecen a reunirse (saludando, con música, etc.)
- * En el primer día dar una pequeña introducción comentando el tema de la semana: "Familia formadora en los valores humanos".
- * En los siguientes días enlazar el tema con el del día anterior.
- * Procurar en el desarrollo de los temas la participación de todos y el respeto a las opiniones (de chicos y grandes). El coordinador no abarrotar.
- * Cuidar el tiempo de duración de la reunión.
- * Dar importancia a los momentos de oración al principio y al final.

Después de la reunión:

- * Despedirse de los asistentes.
- * Hacer una sencilla evaluación personal.
- * Agradecer a Dios sus gracias.

Homilía para la Clausura

1. Vamos ahora a tratar otro punto muy importante y es cómo nosotros necesitamos sanar todos los recuerdos dolorosos que hay en nuestra vida. Necesitamos la sanación de los resentimientos acumulados, para de esa manera disfrutar del amor y poder dar todo el amor posible.

Acabamos de oír cómo la definición mejor que puede darse de Dios, es la que encontramos en San Juan: "Dios es Amor". El tiene todos los atributos en grado infinito, pero lo que pudiéramos decir que lo define, es ser AMOR. Cuando El fue a crear al hombre, dijo: "Hagámoslo a nuestra imagen y semejanza". El hombre se parece a Dios en la medida en que da amor y recibe amor; no únicamente en la medida en que es inteligente. Pero hay un hecho muy claro y es el siguiente: Hemos recibido muchos rechazos a lo largo de nuestras vidas y ésto nos impide amar. Y mientras no nos sanemos progresivamente de todos estos resentimientos acumulados, no podremos amar como deseamos. Necesitamos desintoxicación del odio.

2. Los rechazos pueden empezar en la concepción no deseada, a lo largo del embarazo por distintas causas.

Se van acumulando después del nacimiento cada vez que no recibimos el amor que anhelamos y necesitábamos.

Los primeros meses y los primeros años tienen una influencia muy grande en el futuro. Quién puede decir que recibió de sus padres todo el amor que requería?

Los rechazos y sus consiguientes resentimientos continúan después a lo largo de la infancia y de la juventud con sus dolorosas secuelas.

En el hogar, en la escuela, en el colegio se reciben heridas que quedan sin sanar y que van a influir después negativamente en la vida matrimonial.

Al matrimonio llegan cuatro personas:

El esposo y el niño herido que permanece en él. La esposa y la niña que perdura en ella. Cuando durante las distintas circunstancias de la vida conyugal el niño o la niña ocupan el puesto del esposo o de la esposa aparecen las reacciones y actitudes negativas que tanto perjudican la armonía conyugal.

Cuando una persona se halla presa de sus sentimientos, decimos que el niño domina la escena, cuando su ira predomina a la razón decimos que el niño ha tomado el mando.

3. Durante la época del noviazgo y lo largo de la vida matrimonial los esposos pueden causar y recibir heridas que dificultan y, aún impiden, la vida de amor verdadero.

4. Pero afortunadamente Cristo puede y quiere sanar los corazones heridos. El puede llenar con el amor de su Espíritu todo vacío afectivo que existe en nosotros. El puede cicatrizar toda herida, aún la más profunda. "Venda nuestras heridas" dice el Salmo 147.

5. Jesús a lo largo de un proceso sana progresivamente nuestro corazón herido de dos maneras:

- 1a. Directamente cuando en la oración recorremos con El nuestro pasado y percibimos la efusión de su amor.
- 2a. Por medio de otras personas que con sus palabras su oración y especialmente con su amor nos comunican la sanación interior, que es fruto del Espíritu Santo.

6. Ningún ministro mejor para la sanación interior de una esposa que su marido. Y ningún ministro mejor que la curación interior del esposo que su mujer, si ambos forman una auténtica comunidad y llegan a ser una sola carne y un solo corazón.

Para realizar esta función maravillosa tienen que amarse profundamente y aprender a pronunciar con sinceridad y humildad estas dos frases llenas de un poder y de unos efectos únicos: "Me perdonas?" "Con amor te perdono".

Insistamos en la idea de que la sanación interior del corazón herido no se consigue en un momento, sino mediante un proceso largo y difícil.

Ningún servicio mejor puede prestar los esposos que este ministerio mutuo de sanación interior.

Retiro Decanal

MES DE OCTUBRE, MES DE LA FAMILIA Y DEL ROSARIO.

Presentación: Una de las prioridades de un pastor siempre será la familia, así lo vió Jesús, y así lo sigue viendo su Iglesia. En este retiro vamos a reanimarnos como pastores de familias, a revisar nuestra pastoral familiar y asumir los retos que ésta nos plantea aquí y ahora en nuestra diócesis.

MEDITACION DELANTE DEL SANTISIMO.

"No han fortalecido las ovejas débiles, no han cuidado a la enferma ni curado a la que estaba herida. No han ayudado a regresar a la descarriada ni buscado a la perdida. Sino que las han dominado con violencia y dureza. Y ellas se han dispersado por falta de pastor" (Ez. 34,4).

"Pacienten la grey de Dios que les está encomendada, vigilando, no forzados, sino voluntariamente, según Dios; no por mezquino afán de ganancia, sino de corazón; no tiranizando a los que les han tocado cuidar, sino siendo modelos de la grey. Y cuando aparezca el Mayoral, recibirán la corona de gloria que no se marchita" (1 Pe. 5,2).

"Por ello hay que subrayar una vez más la urgencia de la intervención pastoral de la Iglesia en apoyo de la familia. Hay que llevar a cabo toda clase de esfuerzos para que la pastoral de la familia adquiera consistencia y se desarrolle, dedicándose a un sector verdaderamente prioritario, con la certeza de que la evangelización, en el futuro, depende en gran parte de la Iglesia doméstica.

La solicitud pastoral de la Iglesia no se limitará solamente a las familias cristianas más cercanas, sino que, ampliando los propios horizontes en la medida del Corazón de Cristo, se mostrará más viva aún hacia el conjunto de las familias en general y en particular hacia aquellas que se hallan en situaciones difíciles o irregulares.

La acción pastoral de la Iglesia debe ser progresiva, incluso en el sentido de que se debe seguir a la familia, acompañándola paso a paso en las diversas etapas de su formación y de su desarrollo" (F.C. n. 65).

Opción básica: Teniendo en cuenta las enseñanzas de Medellín, de Pablo VI y el reciente magisterio de Juan Pablo II acerca de la familia: "Haced todos los esfuerzos para que haya una pastoral familiar. Atended a campo tan prioritario con la certeza de que la evangelización en el futuro depende en gran parte de la Iglesia doméstica", ratificamos la prioridad de la pastoral familiar dentro de la Pastoral orgánica en América Latina.

REFLEXION GRUPAL:

(En grupos pequeños comentemos las siguientes preguntas escogiendo primero las que nos parecen más importantes).

- 1.- Qué actividades evangelizadoras estamos realizando en favor de las familias?
- 2.- Qué mecanismos o caminos ofrezco a las parejas para que avancen en su vocación al amor y en su misión de formadoras de personas?
- 3.- Cómo he acompañado a las familias que no están en grupo y movimiento de familia y a las familias que están alejadas de la parroquia?
- 4.- Qué he realizado por las familias en situaciones especiales como viudez, madres solteras, divorciados...?
- 5.- Qué mecanismos ofrezco a los jóvenes en su preparación remota y próxima al matrimonio? Son suficientes?

ROSARIO COMUNITARIO

(Se sugiere rezar el rosario con una motivación sobre María, Madre y Modelo de las familias. También se sugiere hacer peticiones en favor de las necesidades de la familia en cada misterio).

N.B. Puede utilizarse para la reflexión el Mensaje del Sr. Obispo a las familias apenas editado en el pasado boletín de pastoral, del mes de septiembre 1989.

Formación en los Valores Humanos

Como un complemento al tema FAMILIA FORMADORA EN LOS VALORES HUMANOS, ofrecemos en síntesis la definición de algunos valores y algunas sugerencias para su educación. Si el tema interesa, posteriormente se podrá ofrecer el desarrollo de los demás valores que aquí sólo se enuncian.

* L A H U M I L D A D *

Consiste en reconocer nuestras propias insuficiencias defectos, limitaciones, así como las cualidades y capacidades, aprovechándolas para obrar bien, sin llamar la atención, ni requerir el aplauso ajeno.

+ Es la virtud que consiste en mirarnos tal y como somos sin paventivos, con la verdad, y al comprender lo que apenas valemos abrimos a la grandeza de Dios, que es nuestra grandeza.

Cuáles serían algunos de los motivos por los que los papás deben de desarrollar la humanidad en sus hijos?

+ Para que vivan siempre en la verdad.

+ Para que siempre estén abiertos al Fe, al Amor, a lo noble y justo que encuentren en la vida humana.

+ Para que se valoren a sí mismos, a los demás y a Dios.

Según San Bernardo hay 3 grados de humildad: la suficiente, la abundante y la superabundante.

Cómo adquirir y conquistar estos grados en nuestros hijos y por lo tanto en el hogar?

+ HUMILDAD SUFICIENTE: En primer lugar sometiéndose a Dios, reconociendo su superioridad, así como obedeciendo a las autoridades competentes, en los distintos aspectos de la vida, cumpliendo nuestro deber sin vanglorianos de ello.

A nuestros hijos:

+ Informarles con cariño lo que hacen bien y lo que hacen mal, para que así lleguen a apreciar lo que es objetivo y acepten la realidad.

+ Evitándoles la tendencia a desarrollar el orgullo, enseñándoles a obedecer, a que pueden equivocarse y a saber pedir perdón, a que expresen con claridad y valentía lo que han hecho.

+ Hacerles sentir que Dios es un padre poderoso y bueno así como misericordioso y providente.

+ HUMILDAD ABUNDANTE: Consiste en reconocer que Dios está presente en cada persona, por lo que no debemos considerarnos superiores a nadie y nuestra misión es la de esforzarnos en devolver algo de lo que Dios nos dio.

A educar: EL ORGULLO, la vanidad, los pensamientos y gestos así como una susceptibilidad casi enfermiza, así como el deseo de poseer, de tener o de saber por ser más que los demás y no envista a un servicio. Para esto debemos de enseñarles:

+ A descubrir que los demás siempre nos enseñan algo.

+ A descubrir lo positivo en los demás.

+ A saber pedir consejo.

+ A no hablar tanto de sí mismo, sino de lo que les interesa a los demás, así como de lo que ellos han descubierto como sentido de la vida.

+ Cultivando en ellos: la modestia, controlando su vestir, sus gestos y posturas.

la mansedumbre.- que ayudará a que sepan obedecer y pedir consejo.

La estudiosidad, la sobriedad y la flexibilidad. Así como a que aprendan a pedir perdón y a reconocer que no siempre actúan bien, que no somos imprescindibles y a que los dones que poseemos es porque Dios nos los ha otorgado.

+ HUMILDAD SUPERABUNDANTE: Es la que alcanza su máxima perfección en los hombres que se tienen por peores que los demás.

El hombre verdaderamente humilde únicamente lo pueden ser por amor a Dios.

* LA GENEROSIDAD *

Virtud humana que consiste en actuar en favor de los demás, dándose desinteresadamente, con alegría, estando consciente de la necesidad y de la utilidad del servicio para esa persona, aunque me cueste trabajo y esfuerzo.

Cómo formar a nuestros hijos para que realicen verdaderos actos de generosidad?.

a) En primer lugar enseñándolos a valorar lo que se tiene: tanto intelectual, física, moral, psicológica, cultural o espiritualmente así como económicamente, estableciéndoles criterios de valor para que formen su propia jerarquía de valores.

b) Mostrándoles que su primer deber es para con su familia, luego las demás.

c) Enseñarles a que sean generosos de su tiempo, es decir a que vayan sacrificando algo de su tiempo para el bien de la familia.

d) Motivarlos para que siempre se esfuercen por hacer la vida agradable a quienes le rodean.

e) Enseñarles y prepararlos para que sean capaces de recibir, dando oportunidad para que los demás sean generosos.

f) Concientizarlos del valor del perdón, así como ejercitarlos a que sepan perdonar de verdad. Haciéndoles reconocer la necesidad de esa persona de recibir amor, que consiste en mostrarle que aunque a fallado, la aceptamos y confiamos en sus posibilidades de mejorar.

g) Sonreírles; y agradecerles con gran entusiasmo los pequeños esfuerzos que han realizado por mejorar.

h) Proporcionar muchas posibilidades para que adquieran el hábito de DAR, PERDONAR Y RECIBIR.

i) Propiciar en la familia un ambiente de participación.

j) Cimentar la rectitud de intensión; Dando sin esperar recompensa.

l) Dejarles bien claro que generosidad, no es; cumplir caprichos, por lo que hay que estar consciente de la necesidad y la utilidad de nuestra acción.

m) Motivarles para que no se contenten con planificar su generosidad, pensando siempre en lo que puede, sino a darse con todo su ser del modo contrario se cansará rápido.

* S I N C E R I D A D *

Virtud humana que consiste en comunicar a otra persona de mucha confianza, lo que uno ha hecho, lo que ha visto, siente, desea, piensa etc. con claridad, respeto a la persona y a la de los demás siempre y cuando sea conveniente y en el momento oportuno.

Cómo evitar en nosotros y en nuestros hijos, que a lo que llamamos sinceridad se quede en puras palabras o en buenos sentimientos?

ASPECTOS A EDUCAR:

a) En primer lugar debe crearse en el hogar un ambiente de sinceridad evitando entre los esposos, la mentira, la murmuración, la calumnia puesto que todo lo que se haga en favor de la sinceridad será en vano y en ellos se formará un concepto de sinceridad falso.

b) Reconocimiento de parte de los papás a la sinceridad como primera.

c) Ayudar a los hijos a ser realistas ayudándoles a distinguir lo importante y lo secundario en vistas a nuestro último fin, que es la santificación, la salvación, si no se tiene esto bien claro el hijo (sobre todo el adolescente) evadirá la realidad encubriéndola con otros estímulos como: la droga, el cine, el sexo etc.

d) Descubriéndoles sus cualidades y aptitudes y hacerles ver que con ellas pueden y deben de hacer el bien poniéndolas al servicio de los demás.

e) Hacerles sentir que deben de ser sinceros, no por un castigo o regaño sino en base a ser cada día mejores, ya que ésta es la manera más justa para consigo mismo, para con los demás y para con Dios que es la VERDAD.

f) Estimular a los hijos para que les cuenten cosas de su viuda para así poder orientarles a que distingan entre hechos y opiniones, entre lo más importante y lo secundario, a quién se debe de confiar las cosas íntimas, distinguiendo el momento, y el saber por qué se cuenta esto o aquello.

g) A los hijos que hablan demasiado, enseñarles a canalizar y a controlar su efusión y aquellos que casi no hablan crear situaciones para que comiencen a contar sus cosas.

h) Hacerles ver que mentir es más difícil, ya que hay que inducir al error a los que escuchan, de acuerdo a lo que quiere decir. En cambio la verdad ya la conocen.

i) Ayudarles a aceptar su realidad, a no avergonzarse de ella (porque es pobre, mal parecido etc) sino a saber partir de ella, levantándose una y otra vez contando con su apoyo y el de nuestro Señor Jesucristo.

j) Crearles espacios para que se expresen con claridad y valentía.

K) Premiarles su sinceridad.

UNA VERDADERA SINCERIDAD SUPONE: LA CARIDAD, LA PRUDENCIA Y LA HUMILDAD".

O P T I M I S M O

Virtud humana que consiste en confiar de una manera realista y razonable en nuestras propias posibilidades, en la ayuda que nos pueden prestar los demás, y sobre todo en Dios que hace todo por y para nuestro bien de tal modo que en cualquier situación se distinga lo que tiene de positivo y las posibilidades de mejorarla, así como los obstáculos que tiene, enfrentándose a éstos con entusiasmo y alegría.

El optimismo que no se basa en la confianza en Dios y en la realidad, es frágil y puede conducir a la ingenuidad o a la soberbia.

Cómo podemos enseñar a un hijo a confiar en Dios, en los demás, en sí mismo sin ser ingenuo, sino de una manera realista y razonable con vistas a mejorar.

a) Enseñándolos a ser realistas, haciéndoles comprender que son ellos los responsables de sus propias vidas y que tienen una misión de servicio en ella.

b) No mimándolos, ni protegiéndolos, ni haciendo lo que ellos pueden y deben hacer.

c) Enseñarles a descubrir sus capacidades y cualidades, así como que sepan enfrentar y aceptar sus limitaciones, a que busquen la ayuda y el consejo de otras personas cuando sea necesario.

d) Dándoles cariño y amor de tal manera que sientan que siempre tendrán su apoyo.

e) Hacerles ver que Dios es nuestro Padre, que nos quiere mucho al cual le debemos de pedir lo que necesitemos y el siempre nos concederá aquellas que nos sirvan para nuestro bien y para nuestra salvación.

f) Enseñándoles a descubrir lo que es importante y lo que es secundario, lo que es significativo y lo que no lo es, centrándolos, no en lo que hagan sino en cómo lo hagan.

Se trata de crear situaciones, para que el hijo pueda triunfar haciéndole ver que tiene una misión en la vida.

EL POTEMISMO Y LA FORTALEZA CONducEN A LA PAZ INTERIOR Y A LA ALEGRIA.

"EL OPTIMISMO PERMANENTE SOLO ES POSIBLE SI SE SABE QUE DIOS ESPERA DE CADA UNO DE NOSOTROS ALGO QUE NO PUEDE APORTAR OTRA PERSONA".

Homilias para Octubre:

"Mes de la Familia"

Sugerimos a los hermanos sacerdotes que las homilias del mes de octubre tengan alguna proyección al tema "FAMILIA FORMADORA EN LOS VALORES HUMANO-CRISTIANOS". Podemos encontrar contenido abundante en el Plan de Pastoral Familiar: Marco de realidad, doctrinal y Mensaje del Sr. Obispo a las familias. A continuación sugerimos algunas pistas.

1o. de octubre EL RICO Y EL POBRE LAZARO

El tema de la riqueza y el contraste entre ricos y pobres pueden relacionarse con el de la FAMILIA Y LOS BIENES ECONOMICOS.

Ver M. R. No. 593, se fomenta el ahorro o por afán consumista se despilfarra en cosas inútiles. Se vive la solidaridad en la familia y hacia la sociedad o hay divisiones vg: por herencias etc.

M.D No. 185, MENSAJE No. 61.

Algunas preguntas para revisar cómo se educa a los hijos: ¿Les enseñamos a creerse los dueños del mundo, a pensar que pueden tener todo lo que quieran?, O más bien, les enseñamos a ser activos, a preocuparse por los demás, a pensar que no es necesario tenerlo todo para ser feliz, a renunciar a algo para ayudar a los demás?

8 DE OCTUBRE: ABSOLUTA CONFIANZA EN DIOS al cual nos adherimos por la fe.

Este tema puede relacionarse con el de "FAMILIA FORMADORA EN LOS VALORES CRISTIANOS" o educadora en la fe.

M.R. No. 595 Algunos datos: oración frecuente, fe poco ilustrada, apatía por lo religioso.

M.D. No. 180 "testigos del reino".

MENSAJE No. 56-61.

Algunas preguntas para revisar cómo se vive la fe en la familia: ¿Tenemos confianza en la Providencia en medio de las preocupaciones económicas?. ¿En las enfermedades nos ilumina la Cruz de Cristo?. ¿En el trabajo descubrimos su valor salvífico? ¿Creemos más a la Palabra de Dios que a la T.V. y prensa?. ¿En las personas descubrimos a Cristo?.

15 DE OCTUBRE: LA GRATITUD DE LOS LEPROSOS CURADOS.

Vale la pena preguntarnos si sabemos ser agradecidos con los demás y en particular si en la vida de familia vivimos la gratitud. ¿Los esposos saben manifestar su gratitud o felicitación el uno al otro, por esa comida, por ese arreglo, por el trabajo diario?. Entre hermanos y hermanas: ¿saben darse y recibir detalles de reconocimiento mutuo por los favores o servicios diarios? o todo se hace por obligación sin estímulo humano? En la relación entre padres e hijos ¿cómo se fomenta la gratitud? si se comienza a educar en la familia se extenderá a todos los demás.

(M.R. No. 498-502). Tenemos mucho que agradecer a Dios:

- La alegría de tener todavía con nosotros a nuestros padres o a alguno de ellos...
- Una esposa o un esposo que es una verdadera bendición de Dios.
- Unos hijos que son lo que se dice "unos buenos muchachos".
- La inquietud de vivir en familia una comunidad de fe.
- El poder recibir en grupos de familia la Palabra de Dios como en este mes de octubre.
- Los equipos de pastoral familiar que trabajan en favor de la familia vg: en la preparación al matrimonio de los jóvenes, en la paternidad responsable (método billings, en otros grupos y movimientos...

22 DE OCTUBRE: DOMINGO MUNDIAL DE LAS MISIONES.

Por la importancia del mensaje de la "Misiones a todos los pueblos", merece centrarse la homilía en este tema, sólomente se sugieren aquí una proyección para la familia en su aspecto vocacional.

M.D. No. 207 "Queremos que en nuestras familias haya un ambiente de reflexión y oración, que nos ayude a buscar la realización humana en el servicio que prestemos a los demás y al Reino de Dios".

- Y cómo van a ser enviados?:
- Si usted, señor, le repite a su hijo en todos los tonos que elija la carrera que quiera, menos la de "cura".
- Si cuando algún miembro de la familia manifiesta deseos de ser religioso, no falta quien le diga que lo piense bien, que primero conozca lo que es la vida...
- Si en nuestras familias "cristianas" se habla mal de los sacerdotes y de las monjas; si se predica que cualquier carrera que no deje dinero es una tontería; si se vive con absoluta despreocupación por los demás.

29 de Octubre: EL FARISEO Y EL PUBLICANO

M.R. No. 592 Aspecto social de la familia.

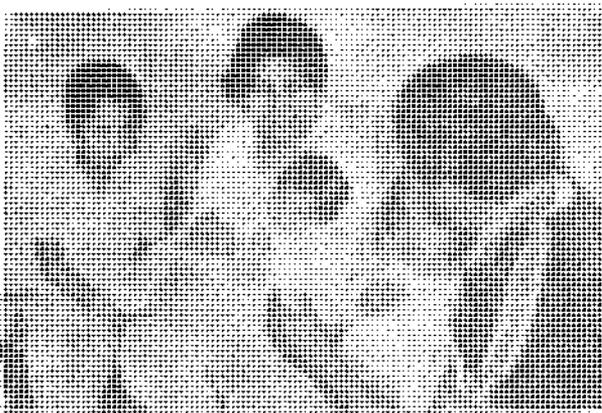
Algunas actitudes en la familia "farisaicas" son la crítica destructiva que muestra menosprecio a los demás. El afán de superación que puede convertirse en complejo de superioridad u orgullo cuando se quiere "apantallar", o el creerlo justo al cumplir las obligaciones pero sin amor; a la superioridad del "macho" en la familia.

M.D. No. 179 "Queremos que la ley del amor conyugal sea siempre de comunión y participación y no de dominación". "Queremos transmitir a nuestros hijos los valores de la vida familiar y matrimonial desde la infancia, ayudándoles a descubrir su personalidad con sus fuerzas y debilidades".

- Para educar a los hijos en la humildad algunas actitudes
- descubrir siempre que los demás nos enseñan algo.
 - saber pedir consejo
 - no hablar tanto de sí mismo, sino más bien de lo que interesa a los demás.
 - cultivar la modestia, no llamar tanto la atención en el vestir o en gestos.
 - ayudar a los hijos a que aprendan a perdonar y a reconocer que no siempre actúan bien, que no somos imprescindibles.
 - que los dones o bienes que poseemos son regalo de Dios inmerecido.

OTROS RECURSOS PARA LA LITURGIA

- Un cartel grande con el objetivo de pastoral familiar en un lugar visible.
- En la oración de los fieles incluir frases del M.R. y M.D. o de las políticas y estrategias.
- Organizar Celebraciones Eucarísticas para familias completas con participación de padres e hijos etc.



Proceso Diocesano de la Pastoral Familiar

1985-1989

La atención pastoral a las familias de esta región alteña no comenzó en 1985, año que marcó el inicio del Plan Pastoral, sino que fue y ha sido siempre preocupación de la Iglesia; desde que los primeros misioneros pisaron estas tierras y anunciaron la Buena Nueva.

Lo que sucedió en Junio de 1985, durante la primera Asamblea Diocesana de Pastoral, fue que, después de analizar los hechos que están afectando la vida de nuestras familias, junto con toda la realidad diocesana, se decidió dar una atención prioritaria a esta estructura fundamental para la sociedad y para la Iglesia: LA FAMILIA. Y así se determinó que la Pastoral Familiar fuera la prioridad número uno en nuestra Diócesis.

En esa primera asamblea el Excmo. Sr. Obispo D. José López Lara nombró al P. Horacio Camarena como Asesor diocesano en este trabajo y al Matrimonio de los Sres. Genaro y Cuquita Gómez como coordinadores diocesanos para que juntos iniciaran los trabajos que buscaran respuestas a las necesidades detectadas en el diagnóstico pastoral de la Asamblea '85.

Fue en este contexto como se formó el primer equipo Diocesano de Pastoral Familiar integrado por un sacerdote y una pareja de cada decanato y además con los PP. Asistentes y las parejas dirigentes de los equipos diocesanos de los Grupos y Movimientos que trabajan en la Diócesis.

La función de este equipo diocesano ha sido la de promover, coordinar y animar la pastoral familiar en la Diócesis. A la luz de esta tarea se han realizado a lo largo de estos 4 años distintas acciones, que han quedado descritas en los programas anuales y que en este espacio trataremos de sintetizar:

- Formación de los equipos decanales y parroquiales de Pastoral Familiar.
- Organización, elaboración de materiales y motivación para la celebración de la "Semana de la Familia", semana que se ha ido convirtiendo en un tiempo fuerte de reflexión y estudio en pequeños grupos de familia.
- Reuniones periódicas (aproximadamente cada 2 meses) para control de los programas decanales y diocesano.
- Elaboración y difusión de materiales que ayuden a las familias a celebrar cristianamente la Navidad y la Semana Santa.
- Promoción y apoyo al Equipo Diocesano de Métodos Naturales de Planificación Familiar. Se ha logrado la integración de equipo en siete decanatos.
- Participación de nuestra diócesis a través del P. Asesor y del Matrimonio coordinador Diocesano, en el equipo de Pastoral Familiar de la región Pastoral de Occidente.
- Realización de una encuesta sobre pláticas prematrimoniales con vistas a la unificación de criterios y a la elaboración de un curso que pueda servir en toda la diócesis.
- Reflexión y búsqueda de cómo atender a las familias en situaciones irregulares. Un fruto de estos trabajos fue la fundación del grupo "Naim" que reúne a madres viudas, abandonadas y madres solteras.
- Florecimiento del Movimiento Familiar Cristiano. A la fecha existen grupos trabajando en 31 comunidades.
- Los encuentros conyugales que dependen del M.F.C. han dado un servicio a gran número de parejas en dos puntos de la diócesis: Atotonilco y San Juan.
- El movimiento del Encuentro Matrimonial está próximo a instalarse en la diócesis de forma ya autónoma.
- El grupo "Escuela de Padres" estuvo trabajando durante algún tiempo y en este año no ha podido organizarse de nueva cuenta.
- Participación con el espíritu de una Pastoral de conjunto, con diferentes equipos diocesanos:

- * Con Pastoral Juvenil en la elaboración del "Círculo de Novios"
- * Con Agentes Laicos en el taller de capacitación para agentes.
- * Con Pastoral Profética en la elaboración de los temas para tiempos fuertes.
- * Con Pastoral Vocacional en las semanas vocacionales.
- * Con Pastoral de Campesinos apoyándose mutuamente a través de los agentes en diferentes actividades (semana de la familia - Semana del campesino).

Esta relación de actividades nos ayuda a descubrir tres cosas que conviene subrayar, como algo bien positivo y que han sido determinantes para que se hayan podido lograr estos avances:

Primero: Se ha despertado la conciencia de la importancia de la Pastoral Familiar. Si evangelizamos a la familia (célula fundamental de la sociedad, pequeña iglesia doméstica) lograremos que sea una realidad la Evangelización en nuestra Diócesis.

Segundo: Son cada vez más los laicos que se han sumado a este trabajo evangelizador, asumiendo con mas conciencia su compromiso bautismal, descubriéndose como miembros vivos de la Iglesia y por tanto abrazando con gozo y seriedad su responsabilidad de construir aquí y ahora el Reino de Cristo.

Tercero: El gran entusiasmo con el que nuestro Obispo nos ha invitado a todos, Sacerdotes, religiosos (as) y laicos a iniciar esta nueva etapa de nuestro proceso de Pastoral (PLAN 89-95) nos compromete a continuar unidos trabajando con renovada entrega, con creatividad en los métodos y con una nueva expresión que transparente a Cristo en nuestras vidas.

Atentamente.

Pastoral Familiar Diocesana.

Grupos, y Movimientos de "Pastoral Familiar"

- Movimiento Familiar Cristiano

El M. F. C. es uno de los instrumentos con que cuenta nuestra Diócesis para desarrollar la Pastoral Familiar.

En nuestra Diócesis existe el M. F. C. en 30 parroquias y una vicaría. Sus miembros son un fermento de unidad y colaboración en las actividades de la comunidad.

Se han tenido, según lo determinan los lineamientos, Juntas Diocesanas periódicas en las que se ha notado gran entusiasmo e interés por asimilar cada vez más la mística del M.F.C.

Otra señal de que el M. F. C. desarrolla su actividad en beneficio de la familia es la participación activa en la Pastoral Familiar, en la Semana de la Familia y en Ejercicios Espirituales en las comunidades campesinas.

Es notorio en nuestra comunidad diocesana que los matrimonios que viven en forma comprometida en Ciclo Básico de 3 años en el M.F.C. se han superado como personas, como familia, y con fermento de vida cristiana en sus parroquias.

Existe en el M.F.C. una inquietud y una súplica, que dada su importancia en la vida diocesana y parroquial, nuestros dirigentes eclesidásticos, señores curas y sacerdotes en general, nos apoyen con su palabra de aliento y con su presencia viva en las actividades que realizamos, que no son otras que las que corresponden a la misma Iglesia.

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO

El Movimiento Familiar Cristiano se extiende y desarrolla rápidamente a todo lo largo y ancho de la República Mexicana: en 1958 empezaron con gran ilusión 130 matrimonios, para 1983 las parejas ascendían a más de 16,000 y actualmente se sobrepasa, con mucho, esa cantidad.

A través de los años más de 250,000 matrimonios de nuestro país han pasado por este Movimiento y han comprobado plenamente la efectividad de su acción en la promoción de valores humano-cristianos de la familia.

Por eso, indudablemente le interesa y querrán saber más:

* QUE ES EL MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO ?

Dentro de la Iglesia Católica somos una agrupación que quiere llevar a todos el mensaje de la familia cristiana: integrada, útil y feliz.

* Nuestra agrupación reúne a matrimonios que les interesa el buen funcionamiento de su relación conyugal, la superación integral de sus hijos y la mejoría de la sociedad donde viven y se desarrollan. Tenemos miembros en todo el país, en casi toda Latinoamérica y en muchas partes del mundo.

* Contamos con la aprobación del Papa, el respaldo de nuestros Obispos, y la asistencia y colaboración de muchos sacerdotes.

CUAL ES SU OBJETIVO ?

* Se forman equipos que reúnen más o menos a 6 matrimonios, coordinados por otro con experiencia en el MFC.

* Las reuniones de los equipos son periódicas, cada 15 días, y se van rotando en las distintas casas de los miembros.

* A los equipos se les provee de medios e instrumentos para que puedan realizar una formación dinámica, progresiva, sistemática e integral, con indudable repercusión en lo personal, conyugal, familiar y comunitario.

* La formación que se proporciona es para adultos Responsables de Familia. La duración del ciclo básico de formación es de 3 años, siempre y cuando la pareja sienta haber alcanzado los objetivos que se le propusieron y aceptó al ingresar.

* El sostenimiento económico del Movimiento lo realizan todos sus integrantes. La aportación es anónima, libre y voluntaria; no por obligación, sino por convicción. Recordemos que lo más importante no tiene precio, ni se paga.

* El gobierno y la operación siempre lo realizan matrimonios que por sus cualidades de servicio se les designa para esa tarea.

QUE OFRECE ?

* PROMUEVE "EL DIALOGO". Si le preguntan a las parejas y familias que han vivido el MFC qué es lo más valioso que han recibido, entre lo que más aprecian, dirán: "hemos aprendido a dialogar".

Y PROPORCIONA SEIS OPORTUNIDADES BASICAS

1. VIDA DE EQUIPO: Una experiencia maravillosa, pues se encontrarán con un pequeño grupo de matrimonios con una misma inquietud, deseosos de progresar, dispuestos a dar y a recibir; se crea una relación de amistad muy profunda y sincera.
2. HOSPITALIDAD: Todas las reuniones de equipo normalmente se realizan en las casas de las parejas. Esto da la ocasión de abrir nuestro hogar con sencillez y buena voluntad, así como también valorar lo que se nos ofrece.
3. ESTUDIO: No es un aprendizaje escolar. El Movimiento brinda a sus miembros un "plan de estudios" con temas importantes que nos ayuda para el análisis sistemático y crítico de nuestra vida y nuestras circunstancias. Y nos sirve para descubrir juntos lo que debemos hacer, así como su aplicación práctica. Lo importante es ejercitar el ver, juzgar y actuar.
4. ORACION: Es la fuerza de los hombres por la comunicación con Dios. Por ella logramos cuanto necesitamos y deseamos para nuestro bien: crecer humanamente, integrar nuestro matrimonio y familia, construir nuestra comunidad en la Justicia, la Libertad, el Respeto y la Solidaridad.

5. BUEN USO DE LOS BIENES TEMPORALES: Nos enseñan que el poco o mucho dinero y los bienes que tengamos, al mismo tiempo que sirven para cubrir nuestras necesidades, deben ser usados para hacer realidad la Justicia y la Solidaridad en la comunidad cercana, en todo México y en el mundo entero.
6. SERVICIO: El Movimiento se ha formado para servir a todas las familias y lo hace a través del compromiso gustoso de sus miembros.

QUE PIDE ?

* Que la pareja esté casada por la Iglesia, o bien, que no tenga ningún impedimento para que en un futuro se una sacramentalmente.

* Que los cónyuges sientan verdaderos deseos de ser mejores personas, esposos, padres, familias y miembros de la sociedad.

* Que los esposos estén dispuestos a asumir un compromiso serio para con el objetivo, medios e instrumentos del Movimiento Familiar Cristiano.

VERDAD QUE ES DIGNO DE TOMARSE EN CUENTA TODO ESTO

ENCUENTROS CONYUGALES

OBJETIVOS

Dentro de sus objetivos el Encuentro Conyugal tiene los siguientes:

Ayudar a cada individuo a verse a sí mismo sincera y honestamente, con sus cualidades y defectos, como condición indispensable para el encuentro profundo con su cónyuge.

Que cada persona se revise íntimamente para disponerse al encuentro profundo y amoroso con su cónyuge.

Que cada matrimonio descubra y valore la presencia del Señor en su vida matrimonial.

Para lograr estos objetivos se necesita, vivir las tres fases del encuentro que son:

- 1º Encuentro conmigo mismo.
- 2º Encuentro con mi cónyuge.
- 3º Encuentro de los dos con Dios.

También se utilizan varias dinámicas que nos ayudan a reflexionar y hacer más ameno el tiempo dedicado al encuentro

BREVE HISTORIA: El Encuentro Conyugal nació en Barcelona, España, por el año de 1962.

Su fundador, iniciador y promotor es el Pbro. Gabriel Calvo, sacerdote operario.

Actualmente se realizan ENCUENTROS CONYUGALES en más de 33 países. En México se inició en el año de 1964, a través del MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO, con la modalidad que los tenía únicamente para sus miembros y últimamente lo realizan abiertamente para todos los matrimonios sacramentados o que no tengan impedimento para hacerlo.

El M.F.C. lo adoptó como algo importante y valioso para trabajarse en nuestra organización, y ha dado excelentes resultados, y en esta diócesis no ha sido excepción.

El tiempo nos va indicando el valor real de las cosas, y al transcurso de él, se aprecia más. Nos parece lejana la Fecha: Octubre de 1974 cuando por primera vez en esta Diócesis Alteña, se celebró el Primer Encuentro Conyugal, asistiendo 13 parejas de esta población, fueron la simiente, que después han dado fruto, que está plasmado en una estadística que daremos a continuación

ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS CONYUGALES REALIZADOS EN SAN JUAN DE LOS LAGOS HASTA EL ENCUENTRO No. 69: 1149 PAREJAS.

Los encuentros se realizan los últimos sábados y domingos de c/mes (menos Julio, Agosto y Diciembre) como se anuncia en el Calendario Diocesano de Pastoral.

- Planificación natural de la Familia

Apéndice de Pastoral Familiar es este Servicio que se ofrece a las parejas de nuestra Diócesis, cuyo objetivo es: "Intensificar la Evangelización Nueva en nuestra Diócesis promoviendo la Paternidad Responsable a través de la vivencia del Método de la Ovulación Billings para lograr la felicidad de las familias".

El equipo Diocesano está formado por 5 parejas, entre las cuales hay un Médico, se ha dado a la tarea de conformar un Equipo en cada Decanato, quedando solo uno de ellos (Jalos) por conformarse y éste ya está en proceso en San Miguel el Alto. Los Equipos Decanales a su vez, tienen la tarea de promover la formación de Equipos Parroquiales, lo cual va tomando forma al menos en 3 Decanatos. Posteriormente, los Equipos Parroquiales tendrán la tarea de fundar Centros de Servicio en cada comunidad de su Parroquia para así acercar la Buena Nueva a todas las parejas que por justas razones deseen espaciar los nacimientos de sus hijos o el evitarlos definitivamente, así como ayudar a parejas con escasa fertilidad a lograr el embarazo y a otras a escoger el sexo de sus hijos con el fin de lograr un mejor desarrollo psicoafectivo y espiritual que lleve todo esto a que las familias vivan mejor integradas.

Un Equipo se conforma con un Sacerdote como Asesor Moral, un médico, enfermera o médico Veterinario o Químico Farmacobiólogo y varias Parejas de Instructores, todos debidamente capacitados para ofrecer un servicio a la Vida de calidad, que dé confianza y seguridad a las parejas de usuarios.

Queremos ofrecer a las parejas una alternativa sana y ética que no tienen los anticonceptivos ante los problemas de muchas parejas en la honesta regulación de su fertilidad.

Quiera Dios a través de María Santísima, bendecir estos esfuerzos apostólicos para que muy pronto se vea hecho realidad el anhelo de nuestro Señor Obispo: que cada comunidad cuente con este Servicio, en su propio lugar y con Instructores debidamente capacitados y certificados, de su misma Comunidad.

- Grupo Naim (Viudas y Madres Solteras)

OBJETIVO:

Promover, a la luz del Evangelio a las madres solas, para que se integren de manera positiva a su comunidad y puedan formar cristianamente a su familia.

¿ QUE ES EL GRUPO NAIM?

Somos un grupo integrado por madres solas: viudas, madres abandonadas, madres solteras o divorciadas que sentimos la necesidad de escuchar la Palabra de Dios y de ser asistidas y consoladas por Cristo, al igual que la viuda de Naím, para luego ser pregoneras del amor infinito de Dios en nuestra comunidad, comenzando en nuestra familia.

¿ QUIENES PUEDEN PERTENECER?

Pueden pertenecer todas las mujeres que viven la situación de madres solas: viudas, madres solteras, madres abandonadas o divorciadas. No importa la edad, ni la condición social o cultural. A las más jóvenes nos sirve mucho la experiencia de las mayores y a éstas, nuestra presencia las anima. De esta forma todas nos apoyamos y hacemos más llevadera nuestra soledad.

¿ COMO FUNCIONA ?

Nos reuniremos cada 15 días junto con un matrimonio que nos coordina: y un Sacerdote que nos asesora. Tenemos una mesa directiva. Compuesta de Presidenta, Tesorera y Encargada de servicios. Antes de la navidad y en la pascua realizamos un retiro para evaluar nuestro grupo y para examinarnos cada una si estamos cumpliendo. En cuaresma tenemos las reflexiones cuaresmales o (ejercicios) propios para tomar conciencia de nuestra situación especial, convertimos y comprendemos en nuestro caminar hacia Dios. Si juzgamos oportuno, dejamos de reunirnos en las vacaciones escolares de los niños, o repasamos los temas que decidimos volver a reflexionar con más provecho y profundización, para empezar, de nuevo en septiembre. Nuestro curso básico dura 2 años.

¿ VALORES DE NUESTRO GRUPO ?

Nos brindan la oportunidad:

- a - Para salir de nuestro estado de ánimo de tristeza, abatimiento y desesperanza.
- b - Para ubicarnos mejor como mujeres sin marido, padre y madre a la vez.
- c - Para capacitarnos en la formación y educación de los hijos.
- d - Para educarnos en la fe y confiar más en Dios.
- e - Para compartir con otras mujeres la misma situación, ayudándonos aún materialmente, dándonos valor para vivir, aconsejándonos, en nuestros problemas comunes, apoyándonos en todo, contagiándonos de alegría ante la vida.
- f - Para promovernos como mujeres.
- g - Para ser útiles a la sociedad y a la Iglesia.
- h - Para ser verdaderos apóstoles.

¿ COMO TRABAJAMOS ?

Desarrollamos nuestras reuniones de la siguiente manera: Después de saludarnos y de acomodarnos comenzamos con una oración. Luego se nos reparte el tema que vamos a reflexionar. De forma participada, seguimos los tres pasos indicados: nuestra realidad, nuestro camino, nuestro compromiso. En cada paso, comentamos entre nosotras, dialogamos, preguntamos y cada una escribe o piensa su compromiso personal. Al final rezamos y nos despedimos hasta la siguiente reunión.

¿ CUAL ES EL ESPIRITU DE NUESTRO GRUPO ?

Nuestro Lema es:

La asistencia y constancia; el entusiasmo y empeño; el diálogo y el estudio; la confianza y el compañerismo; la discreción y respeto de lo que platicamos ahí; la preocupación y el interés por todas, la oración y la presencia en los momentos fuertes de nuestras familias, la sana convivencia y el compartir.

ENCUENTRO MATRIMONIAL



OBJETIVO:

El Encuentro Matrimonial es un movimiento católico que ayuda a la renovación de la Iglesia para bien del mundo por medio de la renovación de los Sacramentos del Matrimonio y el Sacerdocio.

FUNCIONAMIENTO:

El Encuentro Matrimonial ofrece una experiencia de Fin de Semana durante el cual las parejas y sacerdotes, a través de una técnica de comunicación, buscan vivir un estilo de vida de diálogo de acuerdo al Plan de Dios para la relación. La parte fundamental del Fin de Semana es la toma de conciencia de la dimensión del Ser Sacramento (del Matrimonio y del Orden).

Para acompañarlos en el proceso de crecimiento en este estilo de vida de relación y crecimiento en la Fé, el Encuentro Matrimonial ofrece para quienes lo desean, una comunidad de apoyo (en grupos de 6 a 8 parejas) y una Asamblea general cada mes.

Existen también otras formas de apoyo como son:

- Un Encuentro Diocesano bianual.
- Un Encuentro Nacional bianual alternando con el Diocesano,
- y distintas experiencias de enriquecimiento y formación en la Fe.

Esta experiencia también la pueden vivir Religiosos y Religiosas que quieran crecer en su relación con la Iglesia.

QUIENES MILITAN:

Parejas, Sacerdotes y Religiosos (as), que habiendo vivido el Fin de Semana, perseveran en su lucha por este estilo de vida a través de las comunidades de apoyo y la Asamblea.

Hasta 1988, han vivido el Fin de Semana de encuentro Matrimonial en México:

- 76,600 parejas
- 873 sacerdotes
- 279 religiosos (as).

PERTENENCIA:

El Encuentro Matrimonial se sitúa dentro de la Pastoral Familiar.

CAMPOS DE PROYECCION

El campo propio del Encuentro Matrimonial es la relación de esposo y esposa, y la del Sacerdote con la Iglesia, y de ahí deriva un enriquecimiento de toda otra relación: familia, trabajo, Parroquia, comunidad de Fé, amigos, vecinos, ambiente político y la sociedad en general. En un Fin de Semana, muchas parejas descubren su vocación apostólica y salen a servir a la Iglesia en cualquier campo, independientemente de que sigan ligados al Movimiento o no. Muchas parejas se convierten a la vida cristiana y también retornan los que estaban "alejados".

FORMACION DE LIDERES:

El Encuentro Matrimonial pone especial interés en formar a sus líderes y para ello cuenta con experiencias adecuadas para cada nivel de liderazgo:

- Fines de Semana de Profundización.
- Experiencia de Conversión y Compromiso.
- Fines de Semana de Espiritualidad Bíblica (Retorno Espiritual).
- y experiencias de formación y crecimiento periódicas para todos los niveles de liderazgo.

DIRIGENTES:

Los Equipos responsables se eligen de la siguiente forma:

- El Equipo Eclesial Nacional en Asamblea Plenaria con el voto de los Equipos Eclesiales Regionales y Equipos Eclesiales Diocesanos.
- El Equipo Eclesial Regional es electo por sus respectivos Equipos Eclesiales Diocesanos.
- El Equipo Diocesano es electo por las parejas que dan el Fin de Semana en cada Diócesis.
- Todos los Equipos duran 3 años en su servicio, sin reelección.

EQUIPO ECLESIAL:

El Equipo Eclesial está formado por una pareja y un sacerdote llamados a cumplir un servicio específico. Para llevar a cabo esta tarea se establece una relación intersacramental, en donde además de tomar decisiones juntos y aportar los dones de cada uno para conseguir los mejores resultados, también se retan constantemente (la pareja y el sacerdote), a ser un mejor Sacramento. De la fuerza de esta relación intersacramental se producen efectos de gran fruto.

MISTICA O CARISMA: La relación

RELACION CON LA JERARQUIA:

Para el Movimiento es determinante la relación estrecha con los Obispos manteniéndolos informados y solicitando constantemente su orientación y apoyo. Nuestro carisma es puesto a la disposición del plan pastoral local en el área prioritaria de la familia, con la esperanza de ofrecer parejas evangelizadas y evangelizadoras.

DIRECTORIO DEL EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL

ASESOR DIOCESANO

P. Horacio Camarena
Apartado Postal No. 13
Tel. 5-14-14
San Juan de los Lagos, Jal.

COORDINADORES DIOCESANOS

Sres. Genaro y Cuquita Gómez
Minerva No. 27
Tel. 5-14-21- y 5-25-50
San Juan de los Lagos, Jal.

DIRIGENTES DE MOVIMIENTOS O GRUPOS DE FAMILIA

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO

Maximino Rodríguez
Curato Sangre de Cristo
Tel. 5-19-48
San Juan de los Lagos, Jal.

Sres. Lorenzo y Araceli Romo
Gral. Negrete No. 10
Tel. 5-05-87
San Juan de los Lagos, Jal.

PLANIFICACION NATURAL DE LA FAMILIA

Sres. Javier y Merlene Ledezma
Degollado 356
Tel. 7-06-33 (372)
Atotonilco el Alto, Jal.
C.P. 47750

MOVIMIENTO DE ENCUENTROS MATRIMONIALES

Sres. Federico y Martha Martínez
Moctezuma 4894
Col. Mirador del sol
Tel 32-90-64 (casa) 55-01-29 Of.
Guadalajara, Jal.

GRUPO "NAIM"

P. Jaime Gutiérrez
Seminario Mayor
Tel. 5-14-14
San Juan de los Lagos, Jal.

Sra. Ma. Adela Ibarra Vda. de de A.
Ignacio Rosales No. 6
Tel 5-14-24
San Juan de los Lagos, Jal.

DECANATOS

1. San Juan de los Lagos

P. Jaime Gutiérrez
Apartado Postal No. 13
Tel. 5-14-14

Sres. Benjamín y Sandra R de L.
Benigno Romo No. 115
Tel. 5-10-36 y 5-18-87.
San Juan de los Lagos, Jal.

2. LAGOS DE MORENO

P. Anastacio Ulloa
Apartado Postal 163
Tel. 2-19-18
Pueblo de Moya

Sres. Vicente y Juana Rojo
Pele 1159 Col. Nueva Sta. María
Tel. 2-44-62

3. TEPATITLAN

P. José Luis Salas J.
Esparza No. 125 C
Tel. 2-00-01 Notaria C.P. 47600
2-09-13

Sres. Chuy y Chela Torres
Justo sierra No. 23
Tel. 2-18-83

4. ATOTONILCO

P. Jaime Jiménez
Notaria Parroquial
San Fco. de Asis, Jal. via Atot.
Tel. Ext. 2-28-53 y 2-29-05

Sres. Luis y Evelia Vázquez
García Placencia No. 135
San Francisco de Asis, Jal.
Tel. Ext. 42

5. ARANDAS

P. Alfredo García
Curato Tel. 24
Santa María del Valle

Sres. José y Eva López
16 de Septiembre No. 5
San José de la Paz, Jal.
Tel. caseta (352) 2-19-73

6. JALOSTOTITLAN

P. Luis Muñoz Díaz
Hidalgo 22
Tel. 6-01-76 Casa 6-00-09 Cto.

Sres. Salvador y Lupita Gómez
Hidalgo 31
Tel. 6-02-88 (378)

7. YAHUALICA

P. Luis Muñoz Díaz
Tres guerras 11 Tel. 63
Mexticacán, Jal. CP 37340

Sres. J. de Jesús y Alicia García
Galeana 161
Yahualica, Jal. CP. 47300

8. SAN JULIAN

P. Pedro Tejada
Notaria Parroquial
Tel. 8-00-97 (371)

Sres. Samuel y Carmen Magaña
Allende 36 Int. 6
Tel. 8-01-33

9. AYOTLAN

P. Pedro Ruíz
Notaria Parroquial
Tel. 8-00-11 (372)

Sres. Manuel y Anita Torres
Moisés Quezada No. 29
Degollado, Jal.

Capacitación de Agentes de "Pastoral Familiar"

INTRODUCCION

Una necesidad fuertemente sentida en la asamblea de pastoral (junio 89) fue la capacitación de agentes y de equipos de pastoral familiar.

Para lograr este fin en la diócesis se cuenta con las escuelas decanales para agentes en todos los campos de la pastoral, éste podrá ser el lugar más apropiado para dar una capacitación general.

Por lo que respecta a la pastoral familiar, este año lo más importante será conocer y asumir el plan de la diócesis en general y en lo específico de familia. Aquí ofrecemos 5 temas para una breve iniciación acerca de las herramientas principales para trabajar en este campo, las cuáles deberán adaptarse a las circunstancias de cada equipo.

PRESENTACION

Iniciar con una mirada de conjunto a los 5 temas.

Los 2 primeros hacen descubrir lo principal en la pastoral:
Formar comunidad en torno a la Palabra de Dios.

Los siguientes temas señalan el proceso de la acción pastoral:

- 1.- Ver la realidad con ojos de pastores
- 2.- Ver la Iluminación en el Marco Doctrinal (cuya fuente es la Biblia)
 - descubrir las urgencias y las acciones programadas con las que se va a responder a las urgencias.
- 3.- Se concluye con una celebración como la fuente y el culmen de toda acción eclesial.

Tema I EL EQUIPO

Objetivo:

Autodefinir nuestro equipo, para realizar nuestro cometido humano y pastoral.

Presentación:

Nombre, ocupación, por qué estoy aquí?, para qué?, qué me gustaría encontrar aquí?

Conclusión: Somos un grupo de matrimonios que deseamos ayudar a las familias de nuestra comunidad, en nuestra actividad, y nuestro ejemplo.

Iluminación:

Por el Señor, se va integrando nuestro grupo y nos vamos haciendo humanos: Jn. 1,35-51; Ef. 4,4-6. Un grupo es la reunión de varias personas que a través de la comunicación constante y del trabajo organizado, se propone llevar a cabo un proyecto de trabajo común.

ACCION:

Con la dinámica del semáforo se define el objetivo: círculo rojo: lo que no queremos (cosas o hechos que desagraden, frenen o frusten). En forma concreta círculo amarillo: qué aspectos deben tenernos alertas para no salirnos de nuestros propósitos (hechos o inquietudes que no se sabe claramente si ayudan a estorbar, lo que puede acarrear problemas, lo que crea tensión). Círculo verde: lo que pretendemos lograr con el trabajo en grupo, el resultado por obtener.

Se saca en grande el objetivo.

NOTA: El Objetivo debe ser: responder a la realidad, realizable, flexible, que impulse, evaluable, práctico, de acuerdo a todas.

TAREA: Comenzar a integrarse como grupo a través de la organización del "amigo secreto".

ORACION:

Tomados de la mano agradecen de uno por uno al Señor la sesión de hoy.

TEMA II: LA BIBLIA

Objetivo:

Conocer la Biblia como Palabra de Dios que nos habla y a la que debemos responder.

Veamos:

Sociodrama: 2 amigos se encuentran después de mucho tiempo y se platican sus cosas pero sin escucharse uno al otro ni tomarse en cuenta; y uno habla muy superficialmente de sí, sin decir nada. Enseñanza: es ridículo hablar echando sólo sonidos a un ausente que está enfrente.

Comentarios:

Dialogamos, o imponemos nuestro punto de vista?.

Doy la razón a otros cuando la tienen? aún al enemigo?.

Buscamos llegar a un acuerdo, o sólo discutir o ganar?.

Pensemos:

Dios entabla un diálogo con nosotros. La Biblia es Palabra de Dios a su Iglesia (comunidad). Sigue las leyes del diálogo Lucas 10,21-24. Cuáles son los elementos de un diálogo con Dios?.

Actuemos:

Conocimientos básicos de Biblia, herramienta para todo trabajo. Tomar la Biblia y ver la división en 2 testamentos.

* Señalar capítulos y versículos.

* Buscar citas: Juan 2,1-12

Gen. 1,27-28

Efesios 5,21-33

Col. 3,12-17

Cant. 2, 8-16

Hacer concurso de nombres de libros y abreviaturas.

Oración:

Salmo 19 A (o parte del salmo 118). Leer, meditar, comentar.

NOTAS: Faltaría otro tema para desentrañar el Mensaje: ver contexto, texto en su género literario, y realidad a la que responde.

TEMA III.- ANALISIS DE REALIDAD

Veamos:

Leer del M.R. lo referente a familia (cada quien lo tiene).

Subrayar: lo que no corresponde a nuestra realidad.

Comentarios:

Subrayar lo que obliga a cambiar nuestro modo de proceder.

Comentarios:

Subrayar lo que en el futuro puede tener más consecuencias.

Comentarios

Pensemos:

La realidad nunca es estática, siempre está en movimiento, unos hechos arrastran otros. Si no lo tomamos en cuenta, no adaptamos la acción a los problemas. Dios se revela en los hechos.

1 Jn. 1,1-3

Estos hechos son formas de presentarsenos el Verbo de la Vida encamado en hechos, personas, estructuras.

Sólo que es un mensaje que hay qué desentrañar, interpretar, analizar, explotar la riqueza del dato.

Como en un laboratorio que separan sus partes para distinguir, así nosotros debemos separar los hechos.

Puede ser:

a) Análisis lineal: dato por dato se va estudiando. Se ve lo que impresiona o es novedoso. Se ven las cosas que prevalecen o resultan. Se sacan los hechos significativos, sus causas y sus manifestaciones.

b) Análisis comparativo: Va comparando los datos significativos con otras partes del M.R. para ver sus relaciones (lo cultural, lo económico, lo religioso, pastoral familiar, educativa, etc.). Se sacan las constantes. Trata de verse su causa y su tendencia.

c) Análisis relacional: Cada hecho significativo se analiza desde el ángulo económico, político, cultural y religioso, pastoral; así surge lo permanente y lo cambiante de la globalidad. A quiénes favorece, a quiénes perjudica, quiénes lo fomentan, porqué. En qué contexto se desarrolla, cuáles son y los sectores que forma, y qué pretende cada uno, y cuáles son sus contradicciones. Puede ser:

* Estructural: cuál es la mentalidad, organización, costumbres y usos, que están a la base de los hechos significativos.

* Coyuntural: Se analiza el momento histórico presente viendo lo que va cambiando y previniendo lo que sucederá.

Actuemos:

Tomar un hecho significativo. Intentar una parte hacer un análisis comparativo. Otro un estructural, y otro un coyuntural.

TEMA IV: ACCION PASTORAL

Cuáles son las urgencias que nos presenta la realidad. Escribirlas de una por una; nuclearlas o englobarlas; ordenarlas.

Pensemos:

Leer el M.D. en lo correspondiente (cada uno lo tiene). Escribir aparte lo que responde a las urgencias y porqué; indicar qué cambios origina o supone en nosotros. Subrayar los principios que se consideran básicos.

Actuemos:

Para cada urgencia qué respuesta da el programa?.

Tratar de delimitar qué se va a hacer, cómo se hará, qué cosas habrá qué hacer juntos.

Se contemplan todos los fenómenos!

TEMA V: EL REINO SE CELEBRA EN LA LITURGIA

Objetivo:

Descubrir que la celebración es la fuente y culmen de la vida cristiana.

Veamos la realidad

- 1.- Se puede organizar una fiesta o convivio de clausura del día.
- 2.- Se analiza una fiesta familiar:
 - a) qué acontecimientos se celebran en familia?
 - b) qué valores se viven en esos acontecimientos?
 - c) con qué signos y símbolos se celebra
 - d) qué importancia tienen estas celebraciones para la vida y el quehacer de la familia?

Iluminacion:

- 1.- Se hace dentro de la celebración de la Eucaristía (o celebración de la Palabra).
- 2.- Antes de iniciar: partiendo del análisis de las celebraciones en la vida familiar, se relaciona con la oración litúrgica que también es CELEBRACION DE LA VIDA.
- 3.- Se buscan textos apropiados sobre lo que es la liturgia en la Sagrada Escritura y en los documentos del Concilio o de Puebla para la liturgia de la Palabra.
- 4.- En el acto penitencial:
 - a) Reconocer las deficiencias de nuestras celebraciones litúrgicas.
 - b) Se escribe en papelitos lo que el grupo dice en voz alta y se depositan en una olla de barro.
 - c) Como signo de que se quiere romper con todo esto se rompe la olla.
- 5.- En la homilfa se refuerza lo que es la liturgia:
 - Cumbre y fuente de la vida eclesial
 - Sacerdocio de la vida.
 - Expresión de fe
 - Fiesta de liberación etc.

- 6.- En el Ofertorio, escoger signos con los que se quiere expresar la alegría del encuentro y del enriquecimiento que dan estas reuniones y el trabajo pastoral.
- 7.- Después de la Comunión se expresan los compromisos para que la liturgia haga más transparente y visible la vida y sus acontecimientos diarios y para que sea más auténtica la celebración.

TEMA VI

DE LA VIDA A LA PALABRA DE DIOS Y LUEGO AL COMPROMISO.

La catequesis según Puebla (997) "Debe iluminar con la Palabra de Dios las situaciones humanas y los acontecimientos de la vida para descubrir en ellos la presencia o la ausencia de Dios".

La catequesis Revelación ve la vida y la historia como el lugar donde Dios se revela. Luego acude a la Biblia y ve los hechos salvíficos en su contexto histórico para iluminar la vida del pueblo.

Aquí presentamos un método sencillo para asegurar la continuidad de los grupos de barrio. No necesitan tener siempre temas ya elaborados sino que su misma vida es la materia y el lugar donde Dios se revela y les habla.

He aquí el ejemplo de un guión:

- Recibir a las personas del grupo; preguntarnos por nuestras familias.
- Canto: Los hermanos en comunidad, tres pasos han de dar, El primero es el ver, ver, ver; el segundo es, pensar, pensar; y el tercero es actuar, actuar todo esto en comunidad (dos veces).
- Oración: Ven, Espíritu Santo...
- Procedimiento:

- 1.- Cada quien vamos a contar un hecho de nuestra vida de todos los días en el barrio; por ejemplo. El saludo, alguna ayuda, un pleito, alguna manifestación cariñosa entre padres e hijos, un velorio, etc. Lo que Uds. quieran platicar. (Se anotan los hechos).
- 2.- Ahora, de estos hechos que contaron, vamos a escoger el que más nos sucede, o que nos afecta más a todos. A quién le ha pasado algo parecido?.
- 3.- Por qué suceden hechos como éste? (Anotar las causas).
- 4.- Si esto sigue así, A dónde vamos a llegar? (Anotar las tendencias).
- 5.- Vamos ahora a comparar este hecho con la palabra de Dios. Recuerdan algunas partes del Evangelio que ilumine este hecho. Se escoge un texto y se lee.
- 6.- Qué mensaje nos da la palabra de Dios?.
- 7.- Hemos tenido actitudes parecidas al Evangelio en nuestra casa, en el trabajo, etc? (Anotarlas).
- 8.- Qué vamos a hacer para mejorar esta realidad? (Anotar acuerdos).
- 9.- Cuándo... Con quién?... Dónde?... Cómo?... (Programar la acción).

- ORACION FINAL:

Vamos a platicar con la Virgen María cantando

"Ven con nosotros a caminar, Santa María, ven"...

NOTA:

Este medio sencillo une análisis de la realidad con acciones pastorales concretas.

C A R T A

DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

PRESENTADA POR LA SANTA SEDE A TODAS LAS PERSONAS, INSTITUCIONES Y AUTORIDADES INTERESADAS EN LA MISION DE LA FAMILIA EN EL MUNDO CONTEMPORANEO

Artículo 1

Todas las personas tienen el derecho de elegir libremente su estado de vida y por lo tanto derecho a contraer matrimonio y establecer una familia o a permanecer célibes.

a) Cada hombre y cada mujer, habiendo alcanzado la edad matrimonial y teniendo la capacidad necesaria, tiene el derecho de contraer matrimonio y establecer una familia sin discriminaciones de ningún tipo; las restricciones legales a ejercer este derecho, sean de naturaleza permanente o temporal, pueden ser introducidas únicamente cuando son requeridas por graves y objetivas exigencias de la institución del matrimonio mismo y de su carácter social y público; deben respetar, en todo caso, la dignidad y los derechos fundamentales de la persona.

b) Todos aquellos que quieren casarse y establecer una familia tienen el derecho de esperar de la sociedad las condiciones morales, educativas, sociales y económicas que les permitan ejercer su derecho a contraer matrimonio con toda madurez y responsabilidad.

c) El valor institucional del matrimonio debe ser reconocido por las autoridades públicas; la situación de las parejas no casadas no debe ponerse al mismo nivel que el matrimonio debidamente contraído.

Artículo 2

El matrimonio no puede ser contraído sin el libre y pleno consentimiento de los esposos debidamente expresado.

a) Con el debido respeto por el papel tradicional que ejercen las familias en algunas culturas guiando la decisión de sus hijos, debe ser evitada toda presión que tienda a impedir la elección de una persona concreta como cónyuge.

b) Los futuros esposos tienen el derecho de que se respete su libertad religiosa. Por lo tanto, el imponer como condición previa para el matrimonio una abjuración de la fe, o una profesión de fe que sea contraria a su conciencia, constituye una violación de este derecho.

c) Los esposos, dentro de la natural complementariedad que existe entre hombres y mujeres, gozan de la misma dignidad y de iguales derechos respecto al matrimonio.

Artículo 3

Los esposos tienen el derecho inalienable de fundar una familia y decidir sobre el intervalo entre los nacimientos y el número de hijos a procrear, teniendo en plena consideración los deberes para consigo mismos, para con los hijos ya nacidos, la familia y la sociedad, dentro de una justa jerarquía de valores y de acuerdo con el orden moral objetivo que excluye el recurso a la contracepción, la esterilización y el aborto.

a) Las actividades de las autoridades públicas o de organizaciones privadas, que tratan de limitar de algún modo la liberación de los esposos en las decisiones acerca de sus hijos constituyen una ofensa grave a la dignidad humana y a la justicia.

b) En las relaciones internacionales, la ayuda económica concedida para la promoción de los pueblos no debe ser condicionada a la aceptación de programas de contracepción, esterilización o aborto.

c) La familia tiene derecho a la asistencia de la sociedad en lo referente a sus deberes en la procreación y educación de los hijos. Las parejas casadas con familia numerosa tienen derecho a una ayuda adecuada y no deben ser discriminadas.

Artículo 4

La vida humana debe ser respetada y protegida absolutamente desde el momento de la concepción.

a) El aborto es una directa violación al derecho fundamental a la vida del ser humano.

b) El respeto por la dignidad del ser humano excluye toda manipulación experimental o exploración del embrión humano.

c) Todas las intervenciones sobre el patrimonio genético de la persona humana que no están orientadas a corregir las anomalías, constituyen una violación del derecho a la integridad física y están en contraste con el bien de la familia.

d) Los niños, tanto antes como después del nacimiento, tienen derecho a una especial protección y asistencia, al igual que sus madres durante la gestación y durante un período razonable después del alumbramiento.

e) Todos los niños, nacidos dentro o fuera del matrimonio, gozan del mismo derecho a la protección social para su desarrollo personal integral.

f) Los huérfanos y los niños privados de la asistencia de sus padres o tutores deben gozar de una protección especial por parte de la sociedad. En lo referente a la tutela o adopción, el Estado debe procurar una legislación que facilite a las familias idóneas acoger a niños que tengan necesidad de cuidado temporal o permanente y que al mismo tiempo respete los derechos naturales de los padres.

g) Los niños minusválidos tienen derecho a encontrar en casa y en la escuela un ambiente conveniente para su desarrollo humano.

Artículo 5

Por el hecho de haber dado la vida a sus hijos, los padres tienen derecho originario, primario e inalienable de educarlos; por esta razón ellos deben ser reconocidos como los primeros y principales educadores de sus hijos.

a) Los padres tienen el derecho de educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales y religiosas, teniendo presentes las tradiciones culturales de la familia que favorecen el bien y la dignidad del hijo; ellos deben recibir también de la sociedad la ayuda y la asistencia necesarias para realizar de modo adecuado su función educadora.

b) Los padres tienen el derecho de elegir libremente las escuelas u otros medios necesarios para educar a sus hijos según sus conciencias. Las autoridades públicas deben asegurar que las subvenciones estatales se repartan de tal manera que los padres sean verdaderamente libres para ejercer su derecho, sin tener que soportar cargas injustas. Los padres no deben soportar directa o indirectamente, aquellas cargas suplementarias que impiden o limitan injustamente el ejercicio de esta libertad.

c) Los padres tienen el derecho de obtener que sus hijos no sean obligados a seguir cursos que no están de acuerdo con sus convicciones morales y religiosas. En particular, la educación sexual -que es un derecho básico de los padres- debe ser impartida bajo su atenta guía, tanto en casa como en los centros educativos elegidos y controlados por ellos

d) Los derechos de los padres son violados cuando el Estado impone un sistema obligatorio de educación del que se excluye toda formación religiosa.

e) El derecho primario de los padres a educar a sus hijos debe ser tenido en cuenta en todas las formas de colaboración entre padres, maestros y autoridad escolares, y particularmente en las formas de participación encaminadas a dar a los ciudadanos una voz en el funcionamiento de las escuelas, y en la formulación y aplicación de la política educativa.

f) La familia tiene el derecho de esperar que los medios de comunicación social sean instrumentos positivos para la construcción de la sociedad y que fortalezcan los valores fundamentales de la familia. Al mismo tiempo ésta tiene derecho a ser protegida adecuadamente, en particular respecto a sus miembros más jóvenes, contra los efectos negativos y los abusos de los medios de comunicación.

Artículo 6

La familia tiene derecho de existir y progresar como familia.

a) Las autoridades públicas deben respetar y promover la dignidad, justa independencia, intimidad, integridad y estabilidad de cada familia.

b) El divorcio atenta contra la institución misma del matrimonio y de la familia.

c) El sistema de familia amplia, donde exista, debe ser tenido en estima y ayudado en orden a cumplir su papel tradicional de solidaridad y asistencia mutua, respetando a la vez los derechos del núcleo familiar y la dignidad personal de cada miembro.

Artículo 7

Cada familia tiene el derecho de vivir libremente su propia vida religiosa en el hogar, bajo la dirección de los padres, así como el derecho de profesar públicamente su fe y propagarla, participar en los actos de culto en público y en los programas de instrucciones religiosas libremente elegidos, sin sufrir alguna discriminación.

Artículo 8

La familia tiene el derecho de ejercer su función social y política en la construcción de la sociedad.

a) Las familias tienen derecho de formar asociaciones con otras familias, instituciones, con el fin de cumplir la tarea familiar de manera apropiada y eficaz, así como defender los derechos, fomentar el bien y representar los problemas de la familia.

b) En el orden económico, social, jurídico y cultural, las familias y las asociaciones familiares deben ver reconocido su propio papel en la planificación y el desarrollo de programas que afecten a la vida familiar.

Artículo 9

Las familias tienen el derecho de contar con una adecuada política familiar por parte de las autoridades públicas en el terreno jurídico, económico, social y fiscal, sin discriminación alguna.

a) Las familias tienen derecho a unas condiciones económicas que les aseguren un nivel de vida apropiado a su dignidad y a su pleno desarrollo. No se les puede impedir que adquieran y mantengan posiciones privadas que favorezcan una vida familiar estable; y las leyes referentes a herencias o transmisión de propiedad deben respetar las necesidades y derechos de los miembros de la familia.

b) Las familias tienen derecho a medidas de seguridad social que tengan presentes sus necesidades, especialmente en caso de muerte prematura de uno o ambos padres, de abandono de uno de los cónyuges, de accidente, enfermedad o invalidez, en caso de desempleo, o en cualquier caso en que la familia tenga que soportar cargas extraordinarias en favor de sus miembros por razones de ancianidad, impedimentos físicos, o psíquicos, o por la educación de los hijos.

c) Las personas ancianas tienen el derecho de encontrar dentro de su familia o, cuando esto no sea posible, en instituciones adecuadas, un ámbito que les facilite vivir sus años de vida serenamente, ejerciendo una actividad compatible con su edad y que les permita participar en la vida social.

d) Los derechos y las necesidades de la familia, en especial el valor de la unidad familiar, deben tenerse en consideración en la legislación y políticas penales, de modo que el detenido permanezca en contacto con su familia y que ésta sea adecuadamente sostenida durante el período de la detención.

Artículo 10

Las familias tienen derecho a un orden social y económico en el que la organización del trabajo permita a sus miembros vivir juntos, y que no sea obstáculo para la unidad, bienestar, salud, y estabilidad de la familia, ofreciendo también la posibilidad de un sano esparcimiento.

a) La remuneración por el trabajo debe ser suficiente para fundar y mantener dignamente a la familia, sea mediante un "salario adecuado, llamado "salirio familiar", sea mediante otras medidas sociales como los subsidios familiares o la remuneración por el trabajo en cada uno de los padres; y debe ser tal que las madres no se vean obligadas a trabajar fuera de casa en detrimento de la vida familiar y especialmente en la educación de los hijos.

b) El trabajo de la madre debe ser reconocido y respetado por su valor y la sociedad.

Artículo 11

La familia tiene derecho a una vivienda decente, apta para la vida familiar, y proporcional el número de sus miembros, en un ambiente físicamente sano que ofrezca los servicios básicos para la vida de la familia en la comunidad.

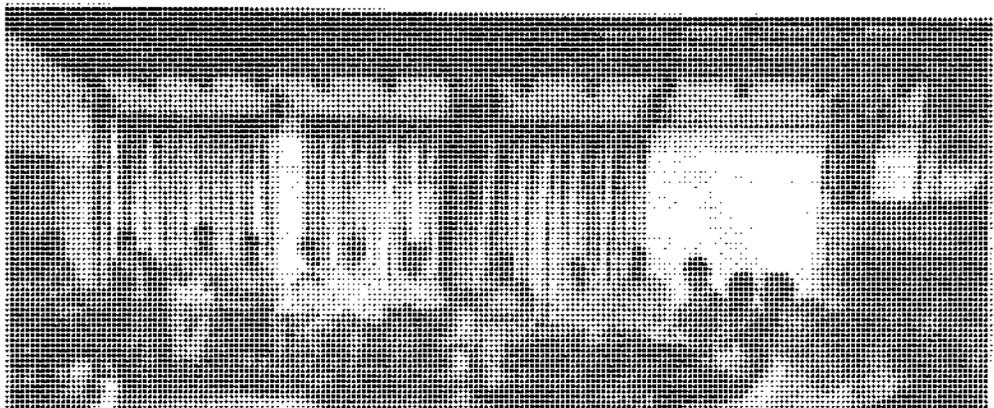
Artículo 12

Las familias de emigrantes tienen derecho a la misma protección que se da a las otras familias.

a) Las familias de los emigrantes tienen el derecho de ser respetadas en su propia cultura y recibir el apoyo y la asistencia en orden a su integración dentro de la comunidad, a cuyo bien contribuyen.

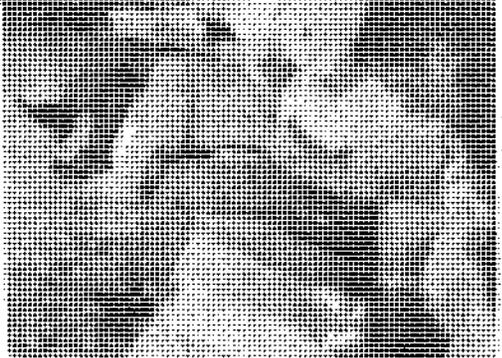
b) Los trabajadores emigrantes tienen el derecho de ver reunida su familia lo antes posible.

c) Los refugiados tiene derecho a la asistencia de las autoridades públicas y de las organizaciones internacionales que les faciliten la reunión de sus familias.



Acta del Consejo

Diocesano de Pastoral



"PARA AFINAR EL PLAN PASTORAL 1989-1995 Y LAS PROGRAMACIONES DIOCESANAS 1989-1990".

Los días 21 al 25 de Agosto de 1989 en la ciudad de Uruapan Mich. se llevó a cabo la reunión del Consejo diocesano de pastoral, la cual fué presedida por nuestro Obispo J. Trinidad Sepúlveda y con la asistencia de todos los miembros de este Consejo.

Objetivo de la Reunión: "Profundizar, en ambiente de oración y convivencia, el Plan pastoral 1989-1995 y las programaciones diocesanas 89-90, para intensificar el proceso evangelizador en nuestra Diócesis".

A las 4.30 del día 21, comenzamos los trabajos con la Oración. El Sr. Obispo nos dió la bienvenida con estas sencillas palabras:

"Recordamos todos el grande acontecimiento de la Asamblea; he meditado estos días en este grande acontecimiento y le doy gracias al Señor.

- En estos días sentimos vivamente su presencia y su gracia.
- Para mí estos 6 años venideros del Plan de pastoral significan la parte medular de mi acción pastoral en mi ministerio episcopal.
- Si Dios me lo concede, los viviré con entusiasmo; quiero ver en estos años la proyección de servicio que me queda como Obispo.
- He de realizar lo que el Señor me pide. Quisiera me ayudaran a desempeñarla.
- Quiero dar lo mejor de mí mismo a esta Iglesia que me ha sido encomendada.
- Lejos de mí frenar lo bueno, lo santo, lo divino de todo esto.
- Ayúdenme a dar el mejor vino de mi vida sacerdotal.
- He llegado a tomar una determinación que les pedirá un acto de fe".

El P. Felipe Salazar ubicó la reunión. Puso a consideración los Contenidos y el posible horario para estos días. Se aprobó el que ya se tenía contemplado.

CONTENIDOS:

- I.- Afinar, para editar, el Plan Diocesano 89-95.
- II.- Afinar las Programaciones Diocesanas de Prioridades: Obj. específico, Políticas y Estrategias; Curso de acción 89-95 y Programación 89-90.
- III.- Afinar las Programaciones de los Equipos Diocesanos: Obj. específico, Políticas y Estrategias; Curso de acción 89-95 y Programación 89-90.
- IV.- Elaborar el Calendario Diocesano de Pastoral 89-90.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Evaluar la Reunión.

Nota: Todo el material reflexionado y corregido en esta reunión de Consejo diocesano de Pastoral, aparecerá próximamente en el Plan Pastoral 89-95.

En cuanto al horario:

- Misa y Laudes 7.30 a.m. (todos los días)
- Trabajar horas corridas de 9.30 a.m. a 4 p.m. con dos momentos de descanso.
- Nos distribuimos los servicios necesarios para la reunión y se nombró a los responsables.

I.- AFINAR PARA EDITAR, EL PLAN DIOCESANO 1989-1995.

1.1. Informe del Marco de Realidad.

Los PP. Francisco Escobar y José Ma. de la Torre hicieron referencia a algunos aportes que se han recogido de la Asamblea

- Para la numeración del Plan se optó porque sea una sola numeración de todo el Plan.

1.2.- Informe sobre Marco Doctrinal

El P. Jaime Gutiérrez informó que está muy avanzado, tomando algunas aportaciones de la Asamblea:

- Sobre Cristo: Se le añadió el Mensaje del Sr. Obispo a Asamblea.
- Algunas modificaciones poco significativas a CEBs. y Pequeñas Comunidades Eclesiales. Diaconía. Parroquia. Mecanismos de Comunión y Participación.
- En cuanto al No. 241.- "Qué es la Asamblea", se reflexionó y se dieron varias aportaciones, llegando a la conclusión de buscar una redacción adecuada.

1.3. Informe sobre el Diagnóstico Pastoral.

El P. Juan Navarro nos lo presentó. Se leyó lo que la Asamblea dijo.

- Se hicieron unas observaciones verbales y otras en papeletas que recogió el mismo Padre para hacer las correcciones necesarias.
- En otra hoja entregó las Prioridades que surgieron de este diagnóstico.

- Se fijó la fecha tope para entregar al Sr. Obispo el material para la edición del Plan: 15 de Septiembre.

Terminamos el trabajo de este día con una oración de acción de gracias al Señor por estos avances diocesanos que manifiesta el nuevo Plan.

Martes 22

1.3. Objetivo General

Iniciamos con la afinación del Objetivo general. Después de tomarse en cuenta las aportaciones que ahí se dieron, queda así:

"Intensificar en comunión y participación la evangelización nueva en nuestra Diócesis para fortalecer en Cristo y con María el proceso de liberación integral que nos lleve a vivir como verdadero pueblo de Dios".

1.4. Informe sobre Políticas y Estrategias del Objetivo general

El P. Horacio Camarena los presentó.

- Se dieron algunas aportaciones sobre redacción y expresión de las mismas.

II. "AFINAR LAS PROGRAMACIONES DICESANAS DE PRIORIDADES; OBJETIVO ESPECIFICO; POLITICAS Y ESTRATEGIAS; CURSO DE ACCION 89-95 Y PROGRAMACION 89-90".

Para realizar este trabajo cada Equipo entregó el material a cada uno de los participantes.

- Tiempo para la presentación y afinación: 45 m. por Equipo.

Criterios:

- * Ver la hoja de la V Asamblea sobre Prioridades.
- * Que sean congruentes las Políticas al Objetivo y las Estrategias a las Políticas.
- * Integralidad: El Objetivo quede asumido en las Políticas.

Se presentaron los programas en el siguiente orden:

PASTORAL FAMILIAR

Aportaciones del Consejo:

- + En el Curso de acción, incluir las escuela como medio de preparación de los padres para catequizar a sus hijos.
- + Mencionar expresamente la Familia Campesina.
- + Se informó que en el Boletín de Septiembre y de Octubre, aparecerá material de Pastoral Familiar.

PASTORAL JUVENIL

Aportaciones del Consejo:

- + Se incluya la atención a jóvenes de Preparatoria y Universidad.
- + Algunas observaciones en cuanto a redacción.

EVANGELIZACION INTEGRAL

Aportaciones:

- + Unificación de Catecismo (para esto el Sr. Obispo elaboró un catecismo básico, que se está revisando en el equipo; pero no podrá salir en septiembre, sino hasta el próximo año).
- + Se pregunta si con motivo de la venida del Papa se van a dar temas especiales de evangelización. Venga o no venga su Santidad a nuestra diócesis, sí se darán temas de evangelización. Hay una comisión de Obispos para preparar temas de evangelización con motivo de este acontecimiento. Hablar con esta comisión sobre los temas que ofrecen y las necesidades nuestras.
- + El P. Emiliano Valadez es el responsable de entrevistarse con Mons. Posadas para exponerle esta inquietud.
- + Si viene el Papa a nuestra Diócesis que no se tome esta visita como un acontecimiento folklórico.

FORMAR COMUNIDAD

El P. Juan Navarro presidente de Decanos coordinó este momento; se presentó primero el diocesano y luego los 9 decanales.

- Se hicieron algunas observaciones y se dieron sugerencias que cada decano recogió para hacer las correcciones que se requieran.

PASTORAL SOCIAL

Aportaciones con referencia a Migrantes:

- + ¿Quién es responsable de la visita de la Virgen a los Estados Unidos?. Debería coordinarse Pastoral de Santuarios, Pastoral Social y Equipo de Evangelización y Catequesis. Se lleve un proceso de evangelización y no de metalización. Algunos sacerdotes van con la intención de recolectar para sus templos y poco se preocupan de evangelizar.
- + Que el Sr. Congo. Bruno Mendoza haga un sondeo.
- + Se ve que en necesario es importante la evangelización a los emigrantes.
- + La religiosidad popular bien llevada les hace mucho bien. Hay que quitar todos esos vicios.
- + El Sr. Obispo encomendó al Sr. Cura J. Luis Aceves, haga un estudio para llevarles algo preparado con motivo de la Novena de Ntra. Sra. de Guadalupe.
- + El Sr. Cura J. Luis Aceves será el encargado de CEBs. en la Diócesis.

CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

El P. Felipe Salazar hizo la presentación.

- Se recibieron aportaciones de los presentes, para continuar este tema al siguiente día.

Dimos gracias al Señor y pasamos a disfrutar de una sabrosa comida.

Miércoles 23

El trabajo de este día se inició con el punto que ayer no se terminó: Afinar el Objetivo del Consejo y quedó así:

"Animar y coordinar la realización del Plan pastoral, dinamizando los mecanismos de comunión y participación en los distintos niveles de Iglesia, Pueblo de Dios, para intensificar la Evangelización Nueva en nuestra Diócesis".

Políticas y Estrategias:

- Se agregaron las políticas 1 y 2 de "Formar Comunidad".
- Se vió el programa, se checaron fechas de reuniones y las fechas de las Asambleas Decanales (que sean de 3 días; dos por semana).

Los decanos se reunieron para programarlas y éste será el orden:

| | |
|------------------|------------------------|
| 11 a 13 de Junio | Decanato Yahualica |
| 18 a 20 de Junio | Decanato San Juan |
| 21 a 23 de Junio | Decanato Lagos |
| 25 a 27 de Junio | Decanato Jalostotitlán |
| 28 a 30 de Junio | Decanato Tepatitlán |
| 2 a 4 de Julio | Decanato Ayotlán |
| 5 a 7 de Julio | Decanato Atotonilco |
| 9 a 11 de Julio | Decanato San Julián |
| 12 a 14 de Julio | Decanato Arandas |

III. AFINAR LAS PROGRAMACIONES DE EQUIPOS DIOCESANOS: OBJETIVO ESPECIFICO; POLITICAS Y ESTRATEGIAS; CURSO DE ACCION 89-95 Y PROGRAMACION 89-90.

La dinámica para la presentación fué igual que las anteriores. Tiempo: 20 m. cada Equipo.

3.1. Presentación de los Programas en el siguiente orden:

AGENTES SACERDOTES

- Las sugerencias las recogió el Equipo.

RELIGIOSOS (AS)

G.A.M. sólo presentó el Objetivo específico y el Curso de acción para 89-90.

LITURGIA

Algunas observaciones:

= Aún no están integrados a este Equipo Diocesano, las Comisiones de Música y Arte Sacro.

= Tener cuidado que en la construcción de templos se tenga un sentido pastoral.

- Criterios para la celebración de las Bodas de Plata Episcopales del Sr. Obispo (Julio 25 de 1990).

* Que sea de carácter pastoral.

* En forma armónica para que no se distraiga o interrumpa el trabajo pastoral.

- Tener en cuenta los acontecimientos eclesiales de este año pastoral: El Congreso Eucarístico en Seúl, la venida del Papa a México y las Boda de Plata Episcopales de nuestro Obispo.

PASTORAL CAMPESINA

Aportaciones:

- El Sr. Obispo anima para que este Equipo siga funcionando con entusiasmo.
- El Sr. Cura J. Jesús Melano insiste a Pastoral Familiar y Juvenil tengan en cuenta este campo en sus Programas.
- Se combinen con Pastoral Social para ayudar a los campesinos, impartiendo algunos cursos.

PASTORAL EDUCATIVA

Observaciones y sugerencias:

- + Hay que tener criterios para distinguir lo que es la catequesis en las escuelas y la parroquial.
- + Que la educación religiosa que se da en las escuelas no se contradiga con las actitudes de los maestros y las injusticias en los sueldos.
- + Se siente que las escuelas particulares están dejando un vacío en la formación religiosa.
- + Hay algunos colegios particulares en que no se da formación religiosa.

PASTORAL VOCACIONAL

Aportes:

- + Se promuevan vocaciones sobre todo a nivel secundaria y preparatoria (Grupos juveniles con dimensión vocacional).
- + Que haya ciertos criterios para admitir a los muchachos que van a los Preseminarios.
- + Se les pare el alto a esos "pescadores" advenedizos.
- + Los muchachos que van a los Preseminarios sean de 2º de secundaria.
- + Se promueva la vocación en todas las dimensiones.

SEMINARIO

Aportaciones:

- + Los superiores tienen obligación de fijar normas en los seminarios.
- + Prudencia, oyendo la opinión de los seminaristas.
- + Tener en cuenta que se están formando para ser pastores de esta Diócesis.
- + Balancear para que la formación pastoral sea integrada en la formación del alumno.

CATEDRAL

Sugerencias:

- + Es necesario que en Catedral haya un equipo eclesial: personas que reciban a los peregrinos, les inviten a participar en la liturgia; ésto sería para sábados y domingos de tiempo ordinario.
- Organizar equipo permanente para tiempos fuertes.
- Personas que puedan coordinarse con las autoridades civiles para organizar las fiestas.
- Estudiar lo de la visita de la Virgen Peregrina.

Terminamos dando gracias al Señor por el trabajo de este día.



Jueves 24.

Este día lo dedicamos a la convivencia en una agradable excursión a Patzcuaro y otros lugares cercanos.

La comida fue ofrecida por nuestro Obispo para festejar el onomástico de cada uno de los integrantes del Consejo.

¡ Dios le pague !

Viernes 25

Ya con nuevos bríos después del paseo del día de ayer, iniciamos con la presentación del Proyecto de Formación de Agentes

El P. Francisco Escobar quien es el responsable, nos recordó que ésta fue una necesidad muy sentida en la pasada Asamblea.

Presentó el objetivo, políticas y estrategias.

Inquietudes:

- + Hay necesidad de Escuelas decanales. 5 Decanatos ya tienen escuela.
- + Cuando se sienta una necesidad diocesana, se abriría la Escuela Diocesana.
- + Contenidos para la formación de agentes para el presente año, en las escuelas:
- * Asimilar y profundizar el Plan.
- * Difundir el Plan; que sea como el libro de texto en todas las escuelas de formación de agentes.
- * Que los párrocos motiven y manden líderes.
- * El Sr. Obispo opina que si fallan las escuelas es por falla de las parroquias; sí hay gente capaz, pero no se les promueve.
- * Trabajo de las prioridades.
- * Ver calidad de líderes.
- * Las escuelas sean para agentes que están trabajando en pastoral.
- Reunión de los encargados de las escuelas decanales con el P. Francisco Escobar para ver cómo se va a profundizar el Plan.
- La escuela sea un apoyo más al trabajo pastoral.
- Ofrecer Contenidos a las demás escuelas, para unificar.
- Curso prolongado por 10 meses; 2 días por semana.
- Contemplar que el alumno sea evangelizado y se le mande a evangelizar.

ORGANIGRAMA Y MANUAL DE FUNCIONES:

El Sr. Cura J. Luis Aceves lo presentó.

Se hizo el siguiente trabajo:

- 1º. Cada equipo trató de identificarse y ubicarse en el Organigrama.
- 2º. Contestar por escrito:
- 1.- ¿Cuáles personas integran tu comisión o encomienda diocesana.

- 2.- ¿Cuáles departamentos integran tu comisión o encomienda?
- 3.- Cuál es la función (quehacer) de tu comisión (describela).
- 4.- ¿Qué mecanismos de participación tiene tu comisión con su nivel inmediato superior e inmediato inferior?

Al final se le dieron las aportaciones de cada equipo.

INTERRELACION DE PROGRAMAS

El trabajo se realizó por áreas.

Ahí mismo se nombró al representante de cada área; quedó así:

- | | |
|-------------------------|-----------------------|
| = Decanos: | P. Juan Navarro |
| = Tareas específicas: | P. Carlos de la Torre |
| = Tareas fundamentales: | P. Emiliano Valadez |
| = Agentes: | P. Jaime Gutiérrez |

Nota: Estos "representantes de area" formarán, con el P. Felipe Salazar, el equipo diocesano de pastoral, que tendrá como función: el preparar las reuniones del Consejo diocesano, así como el reflexionar sobre la marcha del proceso diocesano.

IV.- ELABORAR EL CALENDARIO DIOCESANO DE PASTORAL 89-90.

Cóordinaron: P. José Ma. de la Torre y Ma. de Jesús Hernández.

Se revisaron y ajustaron fechas.

Nota: Próximamente aparecerá el "Calendario pastoral de la Diócesis de San Juan de los Lagos 1989-1990".

V.- ASUNTOS VARIOS:

1.- Periódico Diocesano

El P. Jaime Gutiérrez relata la historia del proceso: En la reunión de Bucerías se pidió que se editara un periódico diocesano que llegue a todo el Pueblo.

- En Diciembre se hizo una encuesta al Presbiterio.
- En la Mini Asamblea se sensibilizó a la base; se hizo saber que pronto habría un periódico.
- Reunión del Equipo con cada representante de decanato.
- En pláticas con el Sr. Obispo se acordó que en el periódico "El Alteño" se publique un suplemento religioso.
- Se tiene pensado que salga el día 16 de Septiembre próximo.

El P. Andrés Guzmán nos comunicó que después de haber platicado con algunos sacerdotes se hará de la siguiente forma:

- Un editorial referente a lo que se está celebrando dentro del proceso diocesano de pastoral.
- Un comentario del Evangelio del domingo.
- Panorama Diocesano: Noticias de nuestra diócesis a la comunidad diocesana.
- Humorismo.
- Noticias de las diferentes comunidades.

Todo ésto en 4 páginas y en las otras 4 publicidad.

- Habrá un sacerdote de cada decanato como colaborador.

Para adquirir el Periódico hay dos modalidades:

Incluido en el periódico o solamente el suplemento religioso.

El Sr. Miguel Angel Casillas nos indicó dónde se puede adquirir. "El Alteño" se edita en Tepatitlán y llega a 6 Decanatos; pronto se verá la manera de que llegue a los restantes.

El precio máximo es de \$500.00 ya sea todo el periódico o solamente el suplemento religioso.

Sugerencias:

- + Enviar 1 ó 2 números gratis para que se le conozca y así llegue a la base.
- + Que la parroquia asuma el primer gasto.
- + Hacer Posters de publicación en forma visible.
- + Los párrocos y sacerdotes sean promotores para que el periódico lleque a la base.
- + Para la portada: Delinear los decanatos, poner la Cruz de la evangelización y la silueta de la Virgen.
- + Se pide al Consejo Diocesano de Pastoral que todos los acontecimientos que tenga los comunique también por este medio.
- + Tener en cuenta para este año el hacer llegar a la base el Plan pastoral.
- + Pueden participar los laicos que lo deseen.
- + La responsabilidad no es tan sólo de los PP. Jaime y Andrés, es de todos; hay que hacerlo nuestro.
- + Aparezca una nota donde se aclare que no todo lo que aparece en el periódico se hace responsable la Diócesis.

2.- Recoger datos para Marco de Realidad.

- Como se perdieron muchos datos de Marco de Realidad y Marco Doctrinal se sugiere que a través de estos 6 años haya un responsable que vaya recogiendo y archivando estos datos.

- Ver si hay madurez y estructura para que funcione una nueva parroquia.
- Límite de tiempo para que los decanos entreguen este estudio: Finales de Noviembre.

5.- Pastoral Educativa

El Hno. Juan Manuel Arce planteó el problema de la educación particular en estos momentos.

El Sr. Obispo pidió que se apoye al equipo de Pastoral Educativa. Debemos acompañarlos. Estemos atentos a los cambios que se están realizando. Formar conciencia en los padres de familia para que estén alertas en las escuelas oficiales con esos maestros que inflitran ideologías antirreligiosas.

6.- Evangelización y Catequesis

Aviso: La entrada de alumnas a la Escuela Catequística será únicamente en Septiembre y no cada trimestre como se venía haciendo.

- Cada Equipo diocesano haga su Marco de realidad en el transcurso de estos 6 años.
- Se sugirieron algunas personas capaces de desempeñar este trabajo:
 - * P. Alfredo García
 - * P. J. Rosario Hernández
 - * Leo García (Laico)
 - * Tito Hernández (exseminarista).
 - * Chuy Torres (Tepatitlán).

3.- Se sugiere elaborar un nuevo Directorio de Sacerdotes

- Se actualice y corrijan errores.
- Responsables: cada decano para los sacerdotes de su decanato.
- Equipos diocesanos: lo hará el asesor o coordinador.
- Religiosos (as) por Comunidad.
- Fecha tope para entregar: 15 de Septiembre.

4.- Límites parroquiales

- Los límites no se vean lineales, sino por el acceso.
- En el decanato se den criterios para límites geográficos parroquiales.
- En el Consejo Presbiteral se propuso que se hiciera en cada decanato, tomando en cuenta al consejo decanal y el resultado se le entregue al Sr. Obispo quien lo ve muy necesario y lo tendrá en cuenta.
- El P. Juan orientará a los decanos cómo realizar este trabajo.

7.- Presupuestos Económicos

Criterios:

- a) Presentar un presupuesto económico razonado según los gastos ordinarios.
- b) Para gastos extraordinarios pedir antes la aprobación al Obispado.
- c) Los déficit resultantes de gastos no aprobados no los cubrirá el Obispado.
- d) Cada equipo pida lo que sea necesario y haga una relación de gastos.

Presentar su solicitud al P. Felipe Salazar antes del 15 de Septiembre.

VI.- EVALUACION

1.- Oracion:

- Adecuada y participada. Se integró con la Eucaristía.
- Faltó creatividad, organización y sabor. Por la tarde no hubo oración en grupo.

2.- Contenidos:

- Adecuados, bien distribuidos, tratados con amplitud y ayudaron a conseguir el objetivo.
- Variar el método.

3.- Convivencia:

- Muy buena, ayudó a la integración.

4.- Comida:

- Sabrosa y suficiente. Se sintió un ambiente de familia.

5.- Logros:

- El lugar muy bueno que ayudó a la efectividad del trabajo.
- Hubo ambiente de aceptación e integración. Se creció en comunión y participación en la corresponsabilidad.
- Se logró apoyar el Plan de Pastoral y hubo más ubicación de los participantes.

6.- Sugerencias:

- + Que las reuniones sean en un lugar como éste.
- + Tratar de evitar imponer la propia forma de pensar.
- + Que la convivencia sea siempre un aspecto importante.
- + Hace falta más participación de laicos en estas reuniones.
- + Los temas conflictivos, que elaboren con anticipación un proyecto para poder opinar.

Mensaje del Sr. Obispo en la clausura de la reunión.

"Les quiero decir mis experiencias: Yo me ponía a soñar al oír su planes; qué bonito sería todo ésto realizado.

Si intervenía, no era para frenar este empeño maravilloso que estamos por concluir, sino para estimular.

Quiero agradecer al Señor: 'Tú nos trajiste aquí, nos lanzaste a todas estas iniciativas, porque así es de grande tu amor'.

Presentamos este trabajo como un triple acto de amor: a Dios, a los demás, a la Iglesia.

Supondrá un trabajo sumamente agobiador. Será un acto de humildad: no nos apoyamos en nosotros mismos; no seamos autosuficientes, o ya estaríamos derrotados. A El encomendamos la realización del Plan; son cosas muy ideales, pero hemos pensado que El nos inspira y nos mueve. Digámosle: 'Con tu ayuda todo será posible. Si tú lo haces lo podremos todo'.

Se convertirá en una oración llena de humildad y generosidad.

Que no nos detenga ningún obstáculo ni fracaso. Si algo no logramos, que no sea porque abandonamos el camino. Aunque no veamos completa la realización, que hagamos todo lo que está de nuestra parte.

Yo me iré con la esperanza de una oración, pues la tarea supera mis fuerzas. Me asistirá en mi ministerio el impulso del Espíritu Santo!"

Uruapan, Mich.

25 de Agosto de 1989

Ma. de Jesús Hernández Segoviano

Secretaria

Agenda de Octubre

MES DE LA FAMILIA.

MES DEL ROSARIO

- M. 4.- Reunión de Formadores del Seminario.
- S. 7.- Reunión del Equipo de Evangelización y Catequesis. (San Juan).
- L. 9.- Reunión de los Decanatos de: San Juan (Catedral); Ayotlán (Ribera de Gpe.); Yahualica (Yahualica); Atotonilco (San Isidro); Arandas (S. José, Arandas); Tepatitlán (Cap. de Milpillas) y Jalostotitlán, sólo Sacerdotes (Jalostotitlán).
- M. 10.- Reunión del Equipo Diocesano de Liturgia (San Juan).
- J. 12.- Convivencia de la Escuela de Agentes.
- J. 12.- Reunión de los Decanatos de: San Julián (San Julián) y Lagos (San Fco. Javier).
- J. 12.- Reunión de EDPIP para asumir programa Agentes Sacerdotes (San Juan).
- J. 12.- Reunión de C. A. M. (San Juan)
- J. 12.- Principia el 60. Año de la Novena hacia los 500. Años de la Evangelización en América Latina.
- V. 13.- a S. 14: REUNION DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL, para preparar Adviento- Navidad (Tequesquite).
- M. 17.- Convivencia Sacerdotal (San José de los Reynoso).
- V. 20.- al 23: Cursillo de Cristiandad para Varones.
- S. 21.- Reunión de los Equipos Diocesanos de Pastoral Familiar y Juvenil para preparar material del Círculo de Novios (San Juan).
- L. 23.- Reunión del Decanato de Tepatitlán (Mezcala).
- L. 23.- Sacerdotes: Taller de actualización teológico-pastoral IV Bloque Generacional. (Atotonilco).
- V. 27.- Decanato de Jalostotitlán: Reunión de Sacerdotes.
- S. 28.- al 29: Encuentros Conyugales (San Juan).
- M. 31.- Reunión de Decanos en (Degollado).

SEMANA DE LA FAMILIA

Virgen Santísima de San Juan,
patrona de nuestra diócesis,
llenos de confianza acudimos a tí
en esta semana de reflexión y estudio para
implorar tu intercesión amorosa
ante Cristo tu Divino Hijo.

Alcánzanos la gracia de

- que sepamos, los padres de familia,
educar a nuestros hijos
en los valores humano-cristianos,
- que nuestros hijos crezcan en sabiduría
y en gracia, como Jesús tu Hijo,
- que nuestro pueblo viva
como verdadera comunidad,
donde se respeten y crecienten
los derechos de la familia,
- que en nuestra Patria se respete la vida,
la dignidad y la libertad
de todas las personas.

Y así reunidos nos encontremos un día en
el cielo como verdadero
Pueblo de Dios. Amén.

PASTORAL FAMILIAR DIOCESANA 1985 – 1995.

CONTENIDO:

- o **Presentación**
- o **Carta del Sr. Obispo sobre la “Semana de la Familia”**
- o **Mensaje del S. Padre sobre la Pastoral Familiar**
- o **La Pastoral Familiar en el Plan Diocesano de Pastoral 85-89:**
- o **Marco de realidad diocesano de la Pastoral Familiar**
- o **Marco Doctrinal diocesano de la Pastoral Familiar**
- o **Diagnóstico Pastoral de la Pastoral Familiar**
- o **Objetivo, Políticas y Estrategias de la Pastoral Familiar.**
- o **Curso de Acción 89-95 de la Pastoral Familiar**
- o **Programa 89-90 de la Pastoral Familiar**
- o **Semana de la Familia 1989:**
- o **Temas para la “Semana de la Familia”**
- o **Homilías para Octubre: “Mes de la Familia”**
- o **Retiro Decanal**
- o **Formación en los valores humanos**
- o **Homilías para Octubre: “mes de la familia”**
- o **Proceso diocesano de Pastoral 1985 – 1989**
- o **Grupos y movimientos de “Pastoral Familiar”**
- o **Movimiento Familiar Cristiano**
- o **Encuentros Conyugales**
- o **Planificación Natural de la Familia**
- o **Grupo NAIM (viudas, madres solteras)**
- o **Encuentros Matrimoniales**
- o **Directorio.**
- o **Capacitación de los agentes de “Pastoral Familiar”**
- o **Carta de los derechos de la Familia**
- o **Acta del Consejo Diocesano de Pastoral.**

PRESENTACIÓN:

El contenido de este boletín pretende ser un apoyo para el trabajo de todos los agentes de pastoral comprometidos en la PRIORIDAD DE FAMILIA.

Se encuentra reunido todo lo que aparecerá en el plan de pastoral acerca de la familia y que nos servirá de orientación para los 6 años del presente plan.

Para el MES DE LA FAMILIA 89 seleccionamos el tema “FAMILIA FORMADORA EN

LOS VALORES HUMANOS” para reflexionarlo más a fondo y que lleve a la vivencia de esos valores. Este tema surgió como una de las urgencias de nuestra realidad.

1.- DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

Falta de diálogo, pérdida de valores humanos, individualismo, machismo e irresponsabilidad.

Urgencia pastoral: afianzar los valores familiares. Promover espacios de reflexión en las familias.

Para los demás años del Plan seguiremos intensificando la reflexión y acción en cada una de las demás urgencias – (ver boletín NO. 86).

El mensaje que envió el Sr. Obispo para todas las familias de la diócesis, se aprovechará como iluminación para los temas de este año y en lo sucesivo, por lo que se nos pide le demos amplia difusión.

Es importante que intensifiquemos la oración en familia del rezo del santo rosario y también en los actos litúrgicos, y se sugiere que las homilías del mes lleven proyección hacia la familia. Otros recursos son el cartel y los folletos con los temas de reflexión.

Ofrecemos otros temas sobre valores humanos que adaptándolos con el método de VER, PENSAR, ACTUAR Y CELEBRAR, podrán ser útiles para diversas ocasiones.

Se presentan en este Boletín los movimiento diocesanos de pastoral familiar con su finalidad específica, que son un instrumento valioso, par que apreciemos su contribución y podamos impulsarlos en todas nuestras comunidades.

Para la capacitación de los agentes en equipos parroquiales ofrecemos una breve guía como iniciación básica para que posteriormente se amplíe y profundice.

Ojalá y el presente material sirva de estímulo y que el Nuevo Plan de Pastoral nos llene de renovado entusiasmo para que hagamos de cada familia una “pequeña iglesia” en el proceso de liberación integral.

Carta del Sr. Obispo sobre la “Semana de la

Familia”
Circular No. 13

ASUNTO: Celebración del mes de la familia.

A los Sacerdotes, Religiosos(as) Laicos comprometidos y todas las Familias.

En el reciente Mensaje que envié a todas las familias, les manifesté mi voluntad de que emprendamos todas las acciones necesarias para defender y hacer más benéfica la institución familiar.

Espero que ese Mensaje sea ampliamente difundido, ya que, por medio de él, cumplo el deber de proponer como Pastor, la doctrina del Evangelio y de la Iglesia sobre la familia, y ofrecer una orientación permanente y sencilla que puede ser consultada.

Ahora, quiero exhortarlos para que el mes de Octubre que, en el Plan de Pastoral se ha consagrado a la familia lo vivamos como un tiempo de oración, especialmente con el rezo del Santo Rosario; no olvidemos que “la familia que reza unida, permanece unida”.

Tiempo de reflexión con los temas de la “Semana de la Familia”, con el lema “Familia formadora de valores humanos” que hacen referencia y amplían las ideas que sobre esa materia contiene el Mensaje.

Quiero, además, compartir con ustedes una angustia, y pedir su solidaridad y cooperación: sabemos que algunos grupos minoritarios quieren que en México deje de ser penado por la Ley el crimen del aborto; quieren, como suele decirse, que sea legalizado el aborto. Para contrarrestar esa amenaza, se está realizando una campaña, recogiendo firmas en contra de estos intentos que tanto dañarían al País. Encomiendo a los agentes de pastoral familiar, que apoyen esta acción en defensa de la vida.

Los invito a que sigamos intensificando la pastoral familiar, teniendo en cuenta las urgencias y las acciones que responda, como aparecen en el mismo Plan de Pastoral.

Que Dios, el Padre de Nuestro Señor Jesucristo

que nos ha llamado a formar la gran familia de los hijos de Dios, los colme de bendiciones y haga fructificar y recompense todos sus esfuerzos a favor de las familias.

San Juan de los Lagos, Jal., Septiembre 15 de 1989.

+ J. TRINIDAD SEPULVEDA RUIZ-VELAZCO

Obispo de San Juan de los Lagos.

Mensaje del S. Padre sobre la Pastoral Familiar
A LOS OBISPOS MEXICANTOS (extracto)
24 de febrero de 1989

LA FAMILIA, CELULA BÁSICA EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD

EL ANUNCIO DE LA BUENA NUEVA

1. En el pasado encuentro con el primer grupo de Obispos mexicanos el mes de septiembre –en que también tuve la dicha de proclamar Beato al padre Miguel Agustín Pro- reflexionamos acerca de la importancia que tienen para el presente y el futuro de la Iglesia en vuestro país el fomento de las vocaciones sacerdotales y de su formación en los seminarios. Hoy deseo compartir con vosotros mi solicitud como Pastor de toda la Iglesia y en la sociedad que es el matrimonio y la familia.

A este propósito, viene espontáneamente a mi entrañable recuerdo la histórica Conferencia de Puebla entre cuyas orientaciones pastorales y doctrinales no faltaron las relativas a la familia: “La pareja-decáis en vuestro documento- santificada por el sacramento del matrimonio es un testimonio de la presencia pascual del Señor” (n. 583) La persona y la familia, en efecto, quedan encuadradas en el centro mismo de la Revelación y de la buena Nueva que Cristo nos ha confiado.

LA DOCTRINA CATÓLICA SOBRE EL MATRIMONIO

2. Anunciar la Buena Nueva sobre el matrimonio y la familia forma parte importante del ministerio magisterial propio de los obispos. Ellos, como recuerda la “Lumen Pentium”, “predican al pueblo que les ha sido encomendado la fe que ha de creerse y ha de aplicarse a la vida” (n. 25). Esta función

vuestra es especialmente necesaria hoy día, cuando algunos valores naturales que sustentan la visión cristiana del matrimonio y la familia quedan ignorados o desprotegidos del apoyo jurídico de las instituciones públicas. En estas circunstancias los fieles necesitan una formación más intensa que les haga conocer la naturaleza sacramental del matrimonio cristiano y las exigencias prácticas que tal verdad comporta para la vida conyugal y familiar.

Es necesario pues, venerables hermanos, traducir a la vida diaria de la pastoral diocesana y parroquial las consecuencias que dimanen de aquella afirmación que todos compartimos: “El futuro de la humanidad se fragua en la familia” (Familiares consortio, 86). Será difícil que los fieles cristianos acojan el mensaje revelado y la doctrina del Magisterio sobre el matrimonio y la familia si no poseen al mismo tiempo criterios rectos sobre la persona, y en lo que se refiere a la sexualidad. Por ello además de exponer los aspectos específicos de la doctrina católica, será necesario la presentación y defensa de aquellos aspectos naturales de la institución matrimonial, que son patrimonio de la humanidad: la dignidad del matrimonio, el amor conyugal, las características propias del matrimonio, el amor conyugal, las características propias de unidad y fidelidad matrimonial, el derecho a los cónyuges a transmitir la vida y educar a sus hijos según las propias creencias.

LA TRANSMISIÓN DE LA VIDA.

3. Secundando la voluntad del creador en todo lo que se refiere al matrimonio, deseo alentarnos en vuestro desvelo por mantener y promover siempre el respeto a la transmisión de la vida. Es deber vuestro asimismo no permanecer callados ante campañas engañosas que pretenden defender aspectos parciales de la vida, pero que de hecho atentan abiertamente contra la santidad del matrimonio y de la intimidad conyugal. A este propósito deseo reiterar cuanto decía en la Familiares consortio: “La Iglesia condena, como ofensa grave a la dignidad humana y a la justicia, todas aquellas actividades de los Gobiernos o de otras autoridades públicas, que tratan de limitar de cualquier modo la libertad de los esposos en la decisión sobre los hijos. Por consiguiente, hay que condenar totalmente y rechazar con energía cualquier violencia ejercida por tales autoridades a favor del anticoncepcionismo e incluso de la esterilización y del aborto provocado. Al mismo tiempo, hay que rechazar como gravemente injusto el hecho de que, en las relaciones

internacionales, la ayuda económica concedida para la promoción de los pueblos esté condicionada a programas de anticoncepcionismo, esterilización y aborto procurado” (n. 30)

LA PASTORAL FAMILIAR Y LA FIDELIDAD AL MAGISTERIO

4. Así pues una pastoral familiar -en el marco del necesario Plan diocesano de pastoral- requiere de una adecuada presentación en los distintos niveles: el anuncio de la Palabra de Dios, la acción salvífica de Cristo por los sacramentos. La acogida y respuesta al don de la salvación.

Es pues necesario, en primer lugar, venerables hermanos, la fidelidad en la presentación doctrinal realizada en los centros superiores de formación teológica, especialmente en los seminarios y centros eclesiales. Quienes han de ser formadores y Pastores del Pueblo de Dios deben profundizar, sin ambigüedades, en el conocimiento del designio de Dios sobre el matrimonio y la familia, como nos ha sido revelado en Cristo y viene expuesto por el Magisterio de la Iglesia. Una visión parcial o deformada de este designio aleja del don de la liberación y gracia que ofrece el Evangelio: “La verdad os hará libres” (Jn. 8,32).

La atención solícita en procurar una buena formación en los seminarios y facultades os dará como fruto sacerdotes preparados doctrinalmente para una acción pastoral en la de los fieles y de las familias de vuestra diócesis. La plena fidelidad a la doctrina teológica y al Magisterio de la Iglesia que es siempre el primer responsable de la pastoral familiar en la diócesis.

Es tarea vuestra, pues, fortalecer, con la ayuda del Espíritu, el carácter estable del amor conyugal, frente a modelos de matrimonio y familia tan alejados del ideal evangélico, como frecuentemente ofrece nuestra sociedad contemporánea. Habéis de continuar proclamando abiertamente la excelencia del modelo cristiano: que la familia sea, como la proclamasteis en Puebla el: “primer centro de evangelización” (n. 617) Poned todo vuestro empeño en fomentar una pastoral familiar que haga de esta célula fundamental de la sociedad “el espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia” (Evangelii nuntiandi, 71)

MARCO DE REALIDAD DIOCESANA DE LA PASTORAL FAMILIAR

LA FAMILIA PRIMER NIVEL DE IGLESIA PLAN PASTORAL 89-95, PASTORAL FAMILIAR MARCO DE REALIDAD.

4.2.1 FAMILIA.

498.- Los responsables de este nivel de Iglesia son los padres de familia, llamados a ser en la Iglesia Doméstica la experiencia de las cuatro relaciones fundamentales de la persona y del cristiano: la paternidad, la filiación, la hermandad y la nupcialidad.

499.- Realidad actual. En las familias de nuestra diócesis se encuentra la inquietud creciente de formar una verdadera comunidad en la fe. El aprovechamiento de los recursos pastorales de los tiempos fuertes litúrgicos y la semana de la familia les ha servido de grande motivación. Se esfuerzan siempre por partir de la realidad parroquial, en toda evangelización o trabajo pastoral de familia.

501.- En cuanto a la preparación prematrimonial se está ya dando de una manera más amplia, tanto en los lugares como en los contenidos; aunque falta mayor capacitación a los agentes de esta pastoral.

502.- Hace falta en general, concienciar más a las familias de que deben llegar a ser auténticas iglesias domésticas.

LA FAMILIA PRIORIDAD EN NUESTRA DIÓCESIS

4.4.1 Pastoral Familiar.

590.- durante cuatro años la prioridad de familia, estuvo trabajando de acuerdo al Plan Diocesano. En distintos momentos y en diversos modos, se intentó profundizar en nuestra realidad familiar diocesana.

591.- En cuanto a las relaciones familiares, lo más sobresaliente es que hay diálogo entre los esposos, con los hijos, y de éstos con sus padres. Esto propicia la confianza mutua, aunque aún hay irresponsabilidad de padres e hijos que fomenta desintegración y machismo.

592.- En cuanto al aspecto social de la familia, se siente que los miembros de las familias de nuestra diócesis, son solidarios y unidos. Les gusta convivir y son amistosos, Tienen un notable afán de superación, que se manifiesta en el acompañamiento a solucionar sus problemas, en compartir penas y alegrías, en ayudar

desinteresadamente a los vecinos, en visita a enfermos y la preocupación por el bien común. Sin embargo, somos muy dados a la crítica destructiva (chisme). Sentimos que a nuestras familias, aún les falta más diálogo y un verdadero interés por el bienestar integral de los hijos, ya que el cuidado porque no falte lo necesario en la casa, ahoga el interés por la formación integral. Se van perdiendo valores tan fuertes en nuestra diócesis, como son: el diálogo, la preocupación por la formación religiosa, sentido moral de la vida familiar, respeto a los más viejos, solidaridad, convivencia y oración en familia.

593.- En cuanto al aspecto económico, se percibe una mejor administración del salario y de los bienes, ya que se busca lo necesario para casa, vestido y alimento. Se fomenta el ahorro. Aunque a veces el salario es bajo, se pueden proporcionar medios para que los hijos estudien, y se ayude a los más necesitados. Sin embargo, falta una conciencia más clara para jerarquizar nuestras necesidades, desde lo necesario hasta lo superfluo. A veces se gasta más en fiestas y en amigos, que en la casa. El afán de tener ocupa un lugar importante en la vida de muchas familias. Este mismo afán hace que muchos emigren a EEUU. Dejando la familia incompleta y abandonada. Otra causa de la emigración es que no hay suficientes fuentes de trabajo, y que se tiene que salir a buscar el pan para la familia. No podemos olvidar otro afán, el comunista, propiciado por los medios de comunicación y la crisis económica que obliga al trabajo de la mujer y de los hijos en edad escolar.

594.- En cuanto al aspecto educativo, notamos que las familias tienen una mayor preparación tanto intelectual como religiosa. Mucho han ayudado las escuelas y que cada vez haya más facilidades de estudio. Se nota un ambiente de superación y aprovechamiento de los recursos educativos. Es importante resaltar que a la mujer ya se le tiene más en cuenta. Muchos maestros sienten su vocación como una noble misión en continuidad de la familia. Sin embargo, el sólo impartir conocimientos no forja culturalmente, y se toma la escuela como un medio para “saber más”, para “ganar más” y no para “ser Más” persona. Abundan los padres de familia, que no se preocupan por lo que estudian los hijos, o lo que aprenden en los medios de comunicación social. Son los medios de comunicación un medio poderosos que está forjando una nueva cultura de consumo, pornografía, y que incide fuertemente en el

ámbito personal y familiar. Hay crisis de valores morales, y en gran parte se debe a la influencia de los medios de comunicación social, que nos imponen criterios y costumbres ajenas. Por otro lado, no hemos aprovechado suficientemente las oportunidades que los medios de comunicación ofrecen para buscar nuevos horizontes en bien de la familia, la persona y la comunidad.

595.- En cuanto a la familia y su relación con Dios como hechos fuertes que se manifiestan: se ha incrementado la proyección social de la fe, la oración, y frecuencia de los sacramentos nos hablan de que muchas familias en general tienen una fe sencilla aunque a veces poco ilustrada. La pastoral se ve como un medio eficaz para vivir y hacer que se viva en la comunidad el compromiso bautismal. En nuestras familias casi no falta la Misa dominical, el rezo del santo rosario y la confesión periódica. Sin embargo, se nota cierta apatía por lo religioso, falta de preparación religiosa, la superstición y hechicería, síntomas de que algo anda mal, y que si no ponemos remedio a tiempo se puede desmoronar el núcleo familiar. Esto también propicia que algunas familias cambien de religión.

MARCO DOCTRINAL DIOCESANO DE LA PASTORAL FAMILIAR

PRIMER NIVEL DE IGLESIA

A) FAMILIA:

67.- Reconocemos en la familia: la célula básica de la Iglesia y de la sociedad; primer lugar de encuentro. De comunión y de participación; primer centro de formación de vocación; promotora de cambios; abierta a la evangelización de las otras familias y de otros niveles de Iglesia.

68.- Queremos que la familia sea educadora de la fe, formadora de personas y promotoras del desarrollo.

69. Creemos que la familia está llamada a ser Iglesia doméstica, santuario donde se alabe a Dios, lugar donde se escuche la Palabra de Dios, ambiente de diálogo y comunicación donde se viva la experiencia de amor, de servicio y de justicia.

70. Queremos que la familia sea el primer centro de evangelización integral; espacio donde el Evangelio sea transmitido y donde éste se irradie. (E.N. 71, D.P.

617)

71. Creemos que la vida en la familia debe ser una manifestación de la presencia viva del Señor por el amor de los esposos, el respeto en las relaciones familiares y la cooperación de todos sus miembros, fundamentada en la Eucaristía y demás Sacramentos.

72. Queremos ser familias abiertas a las demás familias; que sean una verdadera fuente de luz y un sano fermento; evangelizadas a fondo, para ser también evangelizadora.

73. Optamos por la integración de familias, adultos, jóvenes y niños en Pequeñas Comunidades Eclesiales, a partir del ambiente donde viven donde se experimenten las relaciones interpersonales en la fe, en el amor, en el servicio fraterno y en la conducción de la comunidad; donde las situaciones se iluminen con la Palabra del Señor.

PRIORIDAD EN NUESTRA DIOCESIS

176. Queremos expresar un Cristo en vida íntima y permanente de comunión. Nuestro Dios, en su ministerio más íntimo no es una soledad sino una familia, puesto que lleva en sí mismo paternidad (Dios Padre), filiación (Dios Hijo) y la esencia de la familia que es el amor (Espíritu Santo) Juan Pablo II, Homilía en Puebla.

177. Queremos dar la debida importancia a la etapa de la preparación matrimonial, que juntamente con la celebración sea un momento privilegiado para evangelizar.

178. Queremos que los novios realicen la alianza matrimonial en íntima comunidad de vida y de amor, teniendo como modelo el amor entre –Cristo y la Iglesia.

179. Queremos que la ley del amor conyugal sea siempre de comunión y participación y no de dominación.

180. Queremos familias que sean comunidades de fe, de vida y de amor, que se conviertan en testigos vivientes del Reino de Dios.

181. Ante las campañas de pornografía y anticonceptivos, queremos defender la vida y nuestra

dignidad, manteniéndonos fieles a los designios de Dios.

182. Creemos que Dios llama a los matrimonios a ser cooperadores con El en la transmisión de la vida.

183. Optamos por la paternidad responsable según la doctrina de la Iglesia y confiamos en la respuesta generosa de los esposos, fruto del recto discernimiento, no de la ajena opinión de las personas, modas, o impulsos.

184. Creemos que Dios es la fuerza de unidad en las familias lucharemos por la integración plena de nuestras familias promoviendo el diálogo con Dios y con los demás.

185. Queremos que nuestras familias adopten una justa actitud ante los bienes materiales y un estilo sencillo y austero, convencido de que el hombre vale más por lo que es, que por lo que tiene.

186. Queremos familias que se preocupen en unión de otras familias, por colaborar en la búsqueda del bien común y en la solución de los problemas sociales y por los intereses de los pobres y los marginados.

187.- Los padres de familia aceptamos la responsabilidad que Dios nos confía de procurar el crecimiento de cada uno de los hijos, como hijos de Dios y miembros de la Iglesia.

188. Crearemos centros de orientación familiar donde se formen criterios rectos sobre la persona, la sexualidad, la dignidad del matrimonio, del amor conyugal, la unidad y la fidelidad matrimonial, y el derecho de los cónyuges a transmitir la vida y educar a los hijos cristianamente.

189. Nos esforzaremos para que las familias formen personas maduras que reflexionen rectamente, decidan responsablemente y sirvan con generosidad.

190. Atenderemos a todos aquellos que viven diversas situaciones conflictivas y complejas: parejas y familias desintegradas, madres solteras y viudas, para que sintiéndose apoyados puedan decidir y vivir lo más conveniente como cristianos.

CUADRO DE DIAGNOSTICO PASTORAL DE LA PASTORAL FAMILIAR.....

OBJETIVO, POLÍTICAS Y ESTATEGIAS DE LA PASTORAL FAMILIAR.

OBJETIVO: INTENSIFICAR UNIDOS LA EVANGELIZACIÓN NUEVA DE LAS FAMILIAS DE NUESTRA DIOCESIS, PAR QUE, COMO IGLESIAS DOMÉSTICAS, SEAN LAS PRIMERAS FORMADORAS EN LOS VALORES HUMANO-CRISTIANOS Y PROMOTORAS DE COMUNIDADES.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS:

1. HACER DE LA FAMILIA EL PRIMER CENTRO DE EVANGELIZACIÓN INTEGRAL.

Evangelizando a las familias con visitas domiciliarias.

Apoyando la realización de la semana de la familia.

Aprovechando recursos y materiales diocesano y decanales.

Elaborando y realizando programas de familia.

2. BUSCAR EN CRISTO Y CON MARÍA LA REALIZACIÓN PLENA DE LA FAMILIA.

Promoviendo la oración en familia

Creando espacios de diálogo y convivencia entre esposos e hijos.

Favoreciendo celebraciones cristianas en los acontecimientos especiales de las familias

Promoviendo la catequesis familiar.

3. LUCHAR POR LOS VALORES DEL MATRIMONIO Y LA FAMILIA.

Organizando una preparación matrimonial más consciente e integral.

Orientando progresivamente en una sana educación sexual.

Creando centros de orientación familiar

Apoyando a los grupos que propician la formación en paternidad responsable.

4. FAVORECER EL PROCESO DE LIBRACIÓN DE LAS FAMILIAS.

Despertando sentido crítico para el uso de los medios de comunicación social.

Apoyando grupos de recuperación de

alcohólicos anónimos, drogadictos, etc.

Concientizando en la dignidad y respeto a la mujer.

Animando a las familias en situaciones irregulares

5. IMPULSAR A TODOS LOS GRUPOS Y MOVIMIENTOS DE FAMILIA.

Promoviendo grupos de reflexión en la ciudad y en el campo.

Consolidando equipos parroquiales y decanales.

Realizando reuniones periódicas.

Apoyando y coordinando a los movimientos y grupos pastorales de familia.

CUADRO CURSO DE ACCIÓN PLAN PASTORAL 1989-1995 DE PRIORIDAD DE FAMILIA.

CUADRO PROGRAMA 1989-1990 PRIORIDAD DE FAMILIA.

OCTUBRE: MES DE LA FAMILIA

FAMILIA FORMADORA EN LOS VALORES HUMANOS

DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

TEMAS PARA LA “SEMANA DE LA FAMILIA”

Para todas las familias de la Diócesis

Bajo el lema: FAMILIA FORMADORA EN LOS VALORES HUMANOS, invitamos a todas las familias a participar en la SEMANA DE LA FAMILIA '89, y a reunirse en pequeños grupos de familias, en los barrios, rancherías, escuelas, centros parroquiales, sociales, etc.

¿De qué se trata?

Como el Sr. Obispo lo indica en su mensaje: “Debemos emprender, apoyados en nuestro plan diocesano de pastoral, que tiene como una de sus prioridades a la familia, acciones tendientes a rescatar los valores humanos y divinos que hay en nuestras familias tradicionalmente cristianas, pero que están en peligro de ser arrastradas y desintegradas por la presión

del medio ambiente”.

TEMARIO:

1. EL AMOR DE LOS ESPOSOS, FUNDAMENTO DE LA FAMILIA.

2. EL RESPETO ES LA BASE DE LA EDUCACIÓN.

3. DIÁLOGO, EJEMPLO Y CORRECCIÓN EN LA FAMILIA.

4. OBEDIENCIA, TRABAJO Y RESPONSABILIDAD, VALORES DE LA FAMILIA.

5. LA SINCERIDAD, EL SERVICIO Y LA APERTURA A LOS DEMÁS EN SU PROYECCION A LA SOCIEDAD.

Nota: Estos temas están desarrollados en el Folleto propio para la semana de la familia.

Sugerencias para los Coordinadores:

Antes de la reunión:

- Leer y comprender el contenido de cada uno de los temas.
- Llevar preparadas las citas de iluminación de cada uno de los temas.
- Llevar el material (grabadora, folletos suficientes, mensaje del Sr. Obispo, hojas, carteles, etc.)
- Ir en actitud de servicio, de alegría sabiéndose instrumento del Señor.
- Hacer oración y encomendarle a Cristo su trabajo.

En la reunión:

- Llegar puntual al lugar de la reunión.
- Crear un ambiente de alegría y confianza desde el momento en que empiecen a reunirse (saludando, con música, etc.)
- En el primer día dar una pequeña introducción comentando el tema de la semana: “Familia formadora en los valores humanos”.
- En los siguientes días enlazar el tema con el del día anterior.
- Procurar en el desarrollo de los temas la participación de todos y el respeto a las opiniones (de chicos y grandes). El coordinador no abarrotar.
- Cuidar el tiempo de duración de la reunión.
- Dar importancia a los momentos de oración al principio y final.

Después de la reunión:

- Despedirse de los asistentes.
- Hacer una sencilla evaluación personal.

· Agradecer a Dios sus gracias.

HOMILÍA PARA LA CLAUSURA:

1. Vamos ahora a tratar otro punto muy importante y es cómo nosotros necesitamos sanar todos los recuerdos dolorosos que hay en nuestra vida. Necesitamos la sanación de los resentimientos acumulados, para de esa manera disfrutar del amor y poder dar todo el amor posible. Acabamos de oír cómo la definición mejor que puede darse de Dios, es la que encontramos en San Juan: “Dios es Amor”. El tiene todos los atributos en grado infinito, pero lo que pudiéramos decir que lo define, es ser AMOR. Cuando Él fue a crear al hombre, dijo: “Hagámoslo a nuestra imagen y semejanza”. El hombre se parece a Dios en la medida en que da amor y recibe amor; no únicamente en la medida en que es inteligente. Pero hay un hecho muy claro y es el siguiente: Hemos recibido muchos rechazos a lo largo de nuestras vidas y esto nos impide amar. Y mientras no nos sanemos progresivamente de todos estos resentimientos acumulados, no podremos amar como deseamos. Necesitamos desintoxicación del odio.

2. Los Rechazos pueden empezar en la concepción no deseada, a lo largo del embarazo por distintas causas.

Se van acumulando después del nacimiento cada vez que no recibimos el amor que anhelamos y necesitamos.

Los primeros meses y los primeros años tienen una influencia muy grande en el futuro. Quién puede decir que recibió de sus padres todo el amor que requería?

Los rechazos y sus consiguientes resentimientos continúan después a lo largo de la infancia y de la juventud con sus dolorosas secuelas.

En el hogar, en la escuela, en el colegio se reciben heridas que quedan sin sanar y que van a influir después negativamente en la vida matrimonial.

Al matrimonio llegan cuatro personas:

El esposo y el niño herido que permanece en él. La esposa y la niña que perdura en ella. Cuando durante las distintas circunstancias de la vida conyugal el niño o la niña ocupan el puesto del esposo o de la esposa aparecen las reacciones y actitudes negativas que tanto perjudican la armonía conyugal.

Cuando una persona se halla presa de sus sentimientos decimos que el niño domina la escena, cuando su ira predomina a la razón decimos que el niño ha tomado el mando.

3. Durante la época del noviazgo y lo largo de la vida matrimonial los esposos pueden causar y recibir heridas que dificultan y, aún impiden, la vida de amor verdadero.

4. Pero afortunadamente Cristo puede y quiere sanar los corazones heridos. Él puede llenar con el amor de su Espíritu todo vacío afectivo que existe en nosotros. Él puede cicatrizar toda herida, aún la más profunda. “Venda nuestras heridas” dice el Salmo 147.

5. Jesús a lo largo de un proceso sana progresivamente nuestro corazón herido de dos maneras:

1ª. Directamente cuando en la oración recorremos con Él nuestro pasado y percibimos la efusión de su amor.

2ª. Por medio de otras personas que con sus palabras su oración y especialmente con su amor nos comunican la sanación interior, que es fruto del Espíritu Santo.

6. Ningún ministro mejor para la sanación interior de su esposa que su marido. Y ningún ministro mejor que la curación interior del esposo que su mujer, si ambos forman una auténtica comunidad y llegan a ser una sola carne y un solo corazón.

Para realizar esta función maravillosa tienen que amarse profundamente y aprender a pronunciar con sinceridad y humildad estas dos frases llenas de un poder y de unos efectos únicos: “Me perdonas?” “Con amor te perdono”.

Insistimos en la idea de que la sanación interior del corazón herido no se consigue en un momento, sino mediante un proceso largo y difícil.

Ningún servicio mejor puede prestar los esposos que este ministerio mutuo de sanación interior.

RETIRO DECANAL:

MES DE OCTUBRE, MES DE LA FAMILIA Y DEL ROSARIO.

Presentación: Una de las prioridades de un pastor siempre será la familia, así lo vio Jesús, y así lo sigue viendo su Iglesia. En este retiro vamos a reanimarnos como pastores de familias, en revisar nuestra pastoral familiar y asumir los retos que ésta nos plantea aquí y ahora en nuestra diócesis.

MEDITACIÓN DELANTE DEL SANTÍSIMO.

“No han fortalecido las ovejas débiles, no han cuidado a la enferma ni curado a la que estaba herida. No han ayudado a regresar a la descarriada ni buscado a la perdida. Sino que las han dominado con violencia y dureza. Y ellas se han dispersado por falta de pastor” (Ez. 34,4).

“Paciente la grey de Dios que les está encomendada, vigilando, no forzados, sino voluntariamente, según Dios, no por mezquino afán de ganancia, sino de corazón; no tiranizando a los que les han tocado cuidar, sino siendo modelos de la grey. Y cuando aparezca el Mayoral, recibirán la corona de gloria que no se marchita” (1 Pe. 5,2)

“Por ello hay que subrayar una vez más la urgencia de la intervención pastoral de la Iglesia en apoyo de la familia. Hay que llevar a cabo toda clase de esfuerzos para que la pastoral de la familia adquiera consistencia y se desarrolle, dedicándose a un sector verdaderamente prioritario, con la certeza de que la evangelización, en el futuro, depende en gran parte de la Iglesia doméstica.

La solicitud pastoral de la Iglesia no se limitará solamente a las familias cristianas más cercanas, sino que, ampliando los propios horizontes en la medida del Corazón de Cristo, se mostrará más viva aún hacia el conjunto de las familias en general y en particular hacia aquellas que se hallan en situaciones difíciles o irregulares.

La acción pastoral de la Iglesia debe ser progresiva, incluso en el sentido de que se debe seguir a la familia, acompañándola paso a paso en las diversas etapas de su formación y de su desarrollo” (F.C. n 65).

Opción básica: Teniendo en cuenta las enseñanzas de Medellín, de Pablo VI y el reciente magisterio de Juan Pablo II acerca de la familia: “Haced todos los esfuerzos para que haya una pastoral familiar. Atended a campo tan prioritario con la certeza de que la evangelización en el futuro depende en gran parte de la Iglesia doméstica”, ratificamos la prioridad de la pastoral familiar dentro de la Pastoral orgánica en América Latina.

REFLEXION GRUPAL:

(En grupos comentemos las siguientes

preguntas escogiendo primero las que nos parecen más importantes).

1. Qué actividades evangelizadoras estamos realizando en favor de las familias?
2. Qué mecanismos o caminos ofrezco a las parejas para que avancen en su vocación al amor y en su misión de formadoras de personas?
3. cómo he acompañado a las familias que no están en grupo y movimiento de familia y a las familias que están alejadas de la parroquia?
4. Qué he realizado por las familias en situaciones especiales como viudez, madres solteras, divorciados...?
5. Qué mecanismos ofrezco a los jóvenes en su preparación remota y próxima al matrimonio? Son suficientes?

ROSARIO COMUNITARIO

(Se sugiere rezar el rosario con una motivación sobre María, Madre y Modelo de las familias. También se sugiere hacer peticiones a favor de las necesidades de la familia en cada misterio).

N.B. Puede utilizarse para la reflexión el Mensaje del Sr. Obispo a las familias apenas editado en el pasado boletín de pastoral, del mes de septiembre de 1989.

FORMACIÓN EN LOS VALORES HUMANOS.

Como un complemento al tema **FAMILIA FORMADORA EN LOS VALORES HUMANOS**, ofrecemos en síntesis la definición de algunos valores y algunas sugerencias para su educación. Si el tema interesa, posteriormente se podrá ofrecer el desarrollo de los demás valores que aquí sólo se enuncian.

“LA HUMANIDAD”

Consiste en reconocer nuestras propias insuficiencias defectos, limitaciones, así como las cualidades y capacidades, aprovechándolas par obrar bien, sin llamar la atención, ni requerir el aplauso ajeno.

- Es la virtud que consiste en mirarnos tal y como somos sin paliativos, con la verdad, y al comprender lo que apenas valemos abrírnos a la grandeza de Dios, que es nuestra grandeza.
- Cuáles serían algunos de los motivos por los que los papás deben de desarrollar la humanidad en sus hijos?
- Para que vivan siempre en la verdad.
- Para que siempre estén abiertos a la fe, al amor, a lo

más noble y justo que encuentren en la vida humana.

- Para que se valoren a sí mismos, a los demás y a Dios.

Según San Bernardo hay 3 grados de humildad: la suficiente, la abundante y la superabundante.

¿Cómo adquirir y conquistar estos grados en nuestros hijos y por lo tanto en el hogar?

- **HUMILDAD SUFICIENTE:** En primer lugar sometiéndose a Dios, reconociendo su superioridad, así como obedeciendo a las autoridades competentes, en los distintos aspectos de la vida, cumpliendo nuestro deber sin vanagloriarnos de ello.

A nuestros hijos:

- Informarles con cariño lo que hacen bien y lo que hacen mal, para que así lleguen a apreciar lo que es objetivo y acepten la realidad.
- Evitándoles la tendencia a desarrollar el orgullo, enseñándoles a obedecer, a que puedan equivocarse y a saber pedir perdón, a que expresen con claridad y valentía lo que han hecho.
- Hacerles sentir que Dios es un padre poderoso y bueno, así como misericordioso y providente.

- **HUMILDAD ABUNDANTE:** Consiste en reconocer que Dios está presente en cada persona, por lo que no debemos considerarnos superiores a nadie y nuestra misión es la de esforzarnos en devolver algo de lo que Dios nos dio.

Aspectos a educar: EL ORGULLO, la vanidad, los pensamientos y gestos, así como una susceptibilidad casi enfermiza, así como el deseo de poseer, de tener o de saber por ser más que los demás y no envista a un servicio. Para esto debemos de enseñarles:

- A descubrir que los demás siempre nos enseñan algo,
- A descubrir lo positivo en los demás.
- A saber pedir consejo.
- A no hablar tanto de sí mismo, sino de lo que les interesa a los demás así como de lo que ellos han descubierto como sentido de la vida.
- Cultivando en ellos: la modestia, controlando su vestir, sus gestos y posturas.

- La mansedumbre. Que ayudará a que sepan obedecer y pedir consejo.

- La estudiosidad, la sobriedad y la flexibilidad. Así como a que aprendan a pedir perdón y a reconocer que no siempre actúan bien, que no somos imprescindibles y a que los dones que poseemos es porque Dios nos los ha otorgado.

- **HUMILDAD SUPERABUNDANTE:** Es la que alcanza su máxima perfección en los hombres que se tienen por peores que los demás.

- El hombre verdaderamente humilde únicamente lo pueden ser por amor a Dios.

“LA GENEROSIDAD”

Virtud humana que consiste en actuar a favor de los demás, dándose desinteresadamente, con alegría, estando consiente de la necesidad y de la utilidad del servicio para esa persona, aunque me cueste trabajo y esfuerzo.

¿Cómo formar a nuestros hijos para que realicen verdaderos actos de generosidad?

A) En primer lugar enseñándolos a valorar lo que se tiene: tanto intelectual, física, moral, psicológica, cultural o espiritualmente así como económicamente, estableciéndoles criterios de valor para que formen su propia jerarquía de valores.

B) Mostrándoles que su primer deber es para con su familia, luego las demás.

C) Enseñarles a que sean generosos de su tiempo, es decir a que vayan sacrificando algo de su tiempo para el bien de la familia.

D) Motivarlos para que siempre se esfuercen por hacer la vida agradable a quienes le rodean.

E) Enseñarles y prepararlos para que sean capaces de recibir, dando oportunidad para que los demás sean generosos.

F) Concientizarlos del valor del perdón así como ejercitarlos a que sepan perdonar de verdad. Haciéndoles reconocer la necesidad de esa persona de recibir amor, que consiste en mostrarle que aunque ha fallado, la aceptamos y confiamos en sus posibilidades de mejorar.

G) Sonreírles; y agradecerles con un gran entusiasmo los pequeños esfuerzos que han realizado por mejorar.

H) Proporcionar muchas posibilidades para que adquieran el hábito de DAR, PERDONAR Y RECIBIR.

I) Propiciar en la familia un ambiente de participación.

J) Cimentar la rectitud de intención; Dando sin esperar recompensa.

K) Dejarles bien claro que generosidad, no es; cumplir caprichos, por lo que hay que estar consiente de la necesidad y la utilidad de nuestra acción.

L) Motivarles para que no se contenten con planificar su generosidad, pensando siempre en lo que puede, sino a darse con todo su ser del modo contrario se cansará rápido.

“SINCERIDAD”

Virtud humana que consiste en comunicar a otra persona de mucha confianza, lo que uno ha hecho, lo que ha visto, siente, desea, piensa, etc. Con claridad, respeto a la persona y a la de los demás siempre y cuando sea conveniente y en el momento oportuno.

¿Cómo evitar en nosotros y en nuestros hijos, que a lo que llamamos sinceridad se quede en puras palabras o en buenos sentimientos?

ASPECTOS A EDUCAR:

a) En primer lugar debe crearse en el hogar un ambiente de sinceridad evitando entre los esposos, la mentira, la murmuración, la calumnia puesto que todo lo que se haga a favor de la sinceridad será en vano y en ellos se formará un concepto de sinceridad falso.

b) Reconociendo de parte de los papás a la sinceridad como primera.

c) Ayudar a los hijos a ser realistas ayudándoles a distinguir lo importante y lo secundario en vistas a nuestro último fin, que es la santificación, la salvación, si no se tiene esto bien claro el hijo (sobre todo el adolescente) evadirá la realidad encubriéndola con otros estímulos como: la droga, el cine, el sexo etc.

d) Descubriéndoles sus cualidades y aptitudes y hacerles ver que con ellas pueden y deben de hacer el bien poniéndolas al servicio de los demás.

e) Hacerles sentir que deben de ser sinceros no por un castigo o regaño sino en base a ser cada día mejores, ya que ésta es la manera más justa para consigo mismo, para con los demás y para con Dios que es la VERDAD.

f) Estimular a los hijos para que les cuenten cosas de su vida para así poder orientarles a que distingan entre hechos y opiniones, entre lo más importante y secundario, a quien se debe de confiar las cosas íntimas, distinguiendo el momento, y el saber por qué se cuenta esto o aquello.

g) A los hijos que hablan demasiado, enseñarles a canalizar y a controlar su efusión y aquellos que casi no hablan crear situaciones para que comiencen a contar sus cosas.

h) Hacerles ver que mentir es más difícil, ya que hay que inducir al error a los que escucha, de acuerdo a lo que quiere decir. En cambio la verdad ya la conocen.

i) Ayudarles a aceptar su realidad, a no avergonzarse de ella (porque es pobre, mal parecido, etc) sino a saber partir de ella, levantándose una y otra vez contando con su apoyo y el de nuestro Señor Jesucristo.

j) Crearles espacios para que se expresen con claridad y valentía.

k) Premiarles su sinceridad.

“UNA VERDADERA SINCERIDAD SUPONE: LA CARIDAD, LA PRUDENCIA Y LA HUMILDAD”.

OPTIMISMO:

Virtud humana que consiste en confiar de una manera realista y razonable en nuestras propias posibilidades, en la ayuda que nos pueden prestar los demás, y sobre todo en Dios que hace todo por y para nuestro bien de tal modo que en cualquier situación se distinga lo que tiene de positivo y las posibilidades de mejorarla, así como los obstáculos que tiene, enfrentándose a estos con entusiasmo y alegría.

PROCESO DIOCESANO DE LA PASTORAL FAMILIAR 1985 – 1989

La atención pastoral a las familias de esta región alteña no comenzó en 1985, año que marcó el inicio del Plan Pastoral, sino que fue y ha sido siempre preocupación de la Iglesia; desde que los primeros misioneros pisaron estas tierras y anunciaron la Buena Nueva.

Lo que sucedió en Junio de 1985, durante la primera Asamblea Diocesana de Pastoral, fue que, después de analizar los hechos que están afectando la vida de nuestras familias, junto con toda la realidad diocesana, se decidió dar una atención prioritaria a esta estructura fundamental para la sociedad y para la Iglesia: LA FAMILIA: Y así se determinó que la Pastoral Familiar fuera la prioridad número uno en nuestra diócesis.

En esa primera asamblea el Excmo. Sr. Obispo D. José López Lara nombró al P. Horacio Camarena como Asesor diocesano en este trabajo y al Matrimonio de los Sres. Genaro y Cuquita Gómez como coordinadores diocesanos para que juntos iniciaran los trabajos que buscaran respuestas a las necesidades detectadas en el diagnóstico pastoral de la Asamblea '85.

Fue en este contexto como se formó el primer equipo Diocesano de Pastoral Familiar integrado por un sacerdote y una pareja de cada decanato y además con los PP. Asistentes y las parejas dirigentes de los equipos diocesanos de los Grupos y Movimientos que trabajan en la Diócesis.

La función de este equipo diocesano ha sido la de promover, coordinar y animar la pastoral familiar en la Diócesis. A la luz de esta tarea se han realizado a lo largo de estos 4 años distintas acciones, que han quedado descritas en los programas anuales y que en este espacio lo trataremos de sintetizar:

- Formación de los equipos decanales y parroquiales de Pastoral Familiar.
- Organización, elaboración de materiales y motivación para la celebración de la “Semana de la Familia”, semana que se ha ido convirtiendo en un tiempo fuerte de reflexión y estudio en pequeños grupos

de familia.

- Reuniones periódicas (aproximadamente cada 2 meses) para control de los programas decanales y diocesano.
- Elaboración y difusión de materiales que ayuden a las familias a celebrar cristianamente la Navidad y la Semana Santa.
- Promoción y apoyo al Equipo Diocesano de Métodos Naturales de planificación familiar. Se ha logrado la integración de un equipo de siete decanatos.
- Participación de nuestra diócesis a través del padre Asesor y el Matrimonio coordinador Diocesano, en el equipo de Pastoral Familiar de la región Pastoral de Occidente.
- Realización de una encuesta sobre pláticas prematrimoniales con vistas a la unificación de criterios y a la elaboración de un curso que pueda servir en toda la diócesis.
- Reflexión y búsqueda de cómo atender a las familias en situaciones irregulares. Un fruto de estos trabajos fue la fundación del grupo “NAIM” que reúne a madres viudas, abandonadas y madres solteras.
- Florecimiento del Movimiento Familiar Cristiano. A la fecha existen grupos trabajando en 31 comunidades.
- Los encuentros conyugales que dependen del M.F.C. han dado un servicio a gran número de parejas en dos puntos de la diócesis: Atotonilco y San Juan.
- El movimiento del Encuentro Matrimonial está próximo a instalarse en la diócesis de forma ya autónoma.
- El grupo “Escuela de Padres” estuvo trabajando durante algún tiempo y en este año no ha podido organizarse de nueva cuenta.
- Participación con el espíritu de una Pastoral de conjunto, con diferentes equipos diocesanos:
 - o Con Pastoral Juvenil en la elaboración del “Círculo de Novios”
 - o Con Agentes Laicos en el taller de capacitación para agentes,
 - o Con pastoral vocacional en las semanas vocacionales.
 - o Con Pastoral Campesina apoyándose mutuamente a través de los agentes en diferentes actividades (semana de la familia – semana del campesino.

Esta relación de actividades nos ayuda a descubrir tres cosas que conviene subrayar, como algo bien positivo y que han sido determinantes para que se hayan podido lograr estos avances:

PRIMERO: Se ha despertado la conciencia de la importancia de la Pastoral Familiar. Si evangelizamos a la familia (célula fundamental de la sociedad, pequeña iglesia doméstica) lograremos que sea una realidad la Evangelización en nuestra Diócesis.

SEGUNDO: Son cada vez más los laicos que se han sumado a este trabajo evangelizador, asumiendo con más conciencia su compromiso bautismal, descubriéndose como miembros vivos de la Iglesia y por tanto abrazando con gozo y seriedad su responsabilidad de construir aquí y ahora el Reino de Cristo.

TERCERO: el gran entusiasmo con el que nuestro Obispo nos ha invitado a todos, Sacerdotes, religiosos(as) y laicos a iniciar esta nueva etapa de nuestro proceso de pastoral con renovada entrega, con creatividad en los métodos y con una nueva expresión que transparente a Cristo en nuestras vidas.

GRUPOS Y MOVIMIENTOS DE “PASTORAL FAMILIAR”

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO

El M.F.C. es uno de los instrumentos con que cuenta nuestra Diócesis para desarrollar la Pastoral Familiar.

En nuestra Diócesis existe el M. F. C. en 30 parroquias y una vicaría. Sus miembros son un fermento de unidad y colaboración en las actividades de la comunidad.

Otra señal de que el M. .F.C. desarrolla su actividad en beneficio de todas las familias es la participación activa en la Pastoral Familiar, en la semana de la Familia y en Ejercicios Espirituales en las comunidades campesinas.

Es notorio en nuestra comunidad diocesana que los matrimonios que viven en forma comprometida en Ciclo Básico de 3 años en el M.F.C. se han superado com personas, como familia y con fermento de vida cristiana en sus parroquias.

Existe en el M.F.C. una inquietud y una súplica, que dada su importancia en la vida diocesana y parroquial, nuestros dirigentes eclesíásticos, señores

curas y sacerdotes en general, nos apoyen con su palabra de aliento y con su presencia viva en las actividades que realizamos, que no son otras que las que corresponden a la misma Iglesia.

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO

El movimiento familiar cristiano se extiende y desarrolla rápidamente a todo lo largo y ancho de la República Mexicana; en 1958 empezaron con gran ilusión 130 matrimonios, para 1983 las parejas ascendían a más de 16,000 y actualmente sobrepasa, con mucho, esa cantidad.

A través de los años más de 250,000 matrimonios de nuestro país han pasado por este Movimiento y han comprobado plenamente la efectividad de su acción en la promoción de valores humano-cristianos de la familia.

Por eso, indudablemente le interesa y querrán saber Más: ¿QUÉ ES EL MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO?

Dentro de la Iglesia Católica